Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 71 Concesión No. 245 — TARIFA REDUCIDA

Año XVI — No. 3951 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 16 páginas — SANTA FE, sábado 3 de febrero de 1934 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Un grave suceso se produjo en el Tigre en esta madrugada

Un hombre hirió de un balazo a una mujer, y al intervenir la policía, agredió a balazos a los agentes, resultando, en definitiva, tres muertos

COMO OCURRIERON LOS HECHOS

BUENOS AIRES, 3 — Esta madrugada se produjo en una casa pública del Tigre un grave hecho de sangre, en el cual trabaja activamente la policía, tratando de aclarar todos los detalles que lo rodean.

Eduardo Rodríguez, argentino de 33 años, ex - cabo del Ejército, concurría frecuentemente a la casa situada en Cazón 800, donde conoció a la mujer Elena Kalcuriek, polaca, de 21 años. Rodríguez había intimado con Elena y concebido posteriormente una fuerte pasión por ella; continuamente le rogaba que dejara esa vida y se fuera a vivir con él, cosa que la mujer aceptó en principio, pero postergando con distintas dilaciones la fecha en que llevaría a la práctica sus supuestos propósitos.

Anoche, había en la casa mucha concurrencia, encontrándose, entre otros, el comisario de Tigre, Correa Falcón y el cabo de la misma comisaría, Justino Troncoso, vestidos de particular. En la esquina de la calle, vale decir, en la puerta de la casa, ejercían servicios de vigilancia los agentes Juan Jones y Juan Miranda.

Poco después de media noche, y aparentemente algo alcoholizado, llegó hasta la casa Eduardo Rodríguez; cómo Jones advirtiera su estado trató de detenerlo a fin de palparlo de armas, pero Miranda se opuso al procedimiento, alegando que Rodríguez era amigo suyo y que podía dejarlo entrar.

Ya en el interior de la casa, Rodríguez permaneció un rato en el patio, y, finalmente, se dirigió a la habitación de Elena. Posiblemente, ha reiterado ante ésta sus deseos de que se alejara del medio en que vivía y, exasperado ante una negativa o antes una nueva dilación, extrajo un revólver hiriéndola de un balazo en el pecho. La infeliz mujer, desesperada, salió pidiendo auxilios, pero, ya en el patio, cayó muerta. Mientras tanto, Rodríguez cerró la puerta de la habitación, con el indudable propósito de resistirse a quienes fueran a prenderlo.

Al oír el disparo y las voces de Elena, acudieron al interior de la casa el comisario del Tigre, Correa Falcón, el de San Fernando, Alsina, el cabo Troncoso y los agentes que se hallaban en el exterior, disponiéndose a prender a Rodríguez. Este no obedeció ninguna de las órdenes que se le dieron, en el sentido de que abriera la puerta y se entregara, y, por el contrario, cuando los agentes trataron de acercarse, abrió el fuego.

Los agentes de policía, con refuerzos que llegaron, hasta contarse más de 40 agentes en la casa, contestaron en la misma forma, entablándose un nutrido tiroteo, el que era contestado pausadamente por Rodríguez.

Finalmente, los policías lograron entrar en la habitación, cuando de ésta dejó de contestarse el fuego, y comprobaron que Rodríguez estaba muerto, de resultas de las numerosas heridas que recibió. En cuanto a la policía, debió experimentar la baja del cabo Troncoso, que falleció al ser transportado en el Hospital, donde debía ser curado de siete heridas que presentaba en el cuerpo.

Han sido detenidos en la casa numerosos individuos, algunos de ellos de malos antecedentes, los que se presume que han hecho armas contra la policía, cuando ésta trataba de reducir a Rodríguez.

EL MINISTRO DE ALEMANIA EN ROSARIO

Llegó anoche, siendo recibido por el Cónsul de su país

ROSARIO, 3. — Anoche, conforme adelantamos, llegó procedente de la Capital Federal, el ministro de Alemania en nuestro país, quien fué recibido en la estación por el cónsul de Alemania en Rosario y numerosas personalidades de la colectividad. Esta mañana el viajero concurrió a prestar sus saludos a las autoridades locales y a mediodía asistió a un almuerzo que fué servido en el Club Alemán. Por la tarde concurrió, con numerosa comitiva a una excursión.

Esta noche será ofrecida una comida en su honor y luego una recepción oficial. Finalmente, mañana a las 10 horas concurrirá el ministro a un oficio religioso en la iglesia alemana y a mediodía a un almuerzo popular.

DOS MINISTROS FRANCESES HAN RENUNCIADO HOY

El reemplazo del Prefecto de Paris ha sido la causa

PARIS, 3 — Presentaron sus renuncias los ministros Fabri y Pietri, de las carteras de Guerra y de Hacienda y Presupuesto, respectivamente.

Se asegura que la renuncia se debe al hecho de haber sido reemplazado el prefecto Schiappe.

LOS EMBARQUES DE ORO PARA LOS ESTADOS UNIDOS

Se iniciaron con la salida del Bremen y del Berengaria

SOUTHAMPTON, 3. — Los embarques trasatlánticos de oro hacia los Estados Unidos, comenzaron hoy con la partida de los buques Bremen y Berengaria, cuyas cajas fuertes van repletas de oro en barras por valor de unos 30.000.000 de dólares.

El oro fué conducido hasta el puerto en trenes, camiones y aeroplanos, debidamente custodiados.

LA DETENCION DEL DENTISTA A. M. BIGNOLLO

Obedecía a un pedido formulado por las autoridades de Córdoba

UNA CARTA

ROSARIO, 3. — Por pedido de la policía de Córdoba, las autoridades de esta ciudad detuvieron al odontólogo Adolfo Amadeo Bignolli, en su consultorio de la calle Corrientes 481. La policía de Córdoba, según hemos podido saber había interceptado una carta de Bignolli a una persona de esa ciudad, considerada sospechosa y resolvió pedir su detención.

Con objeto de interrogar al detenido, llegó de Córdoba el jefe de la sección Orden Social de Investigaciones, señor Martorell. Cumplidas las diligencias que le fueron encomendadas a éste, se ha resuelto poner en libertad a Bignolli.

El acercamiento franco-germano

Se puso en evidencia en una fiesta de caridad

BERLIN, 3. — El ex-kronprintz y su esposa concurrieron a un banquete ofrecido por una sociedad de caridad.

El ex-príncipe Federico Guillermo condujo del brazo, hasta su asiento a la esposa del embajador francés, gesto que ha sido interpretado como el deseo de la ex familia imperial de demostrar que favorece el acercamiento franco-germano.

EL CONFLICTO CON LA Cía. DE ELECTRICIDAD

Mendieta formuló una enérgica declaración sobre el asunto

LA HABANA, 3. — En vista de la negativa de los empleados de la Compañía Cubana de Electricidad, a permitir que se nombre un gerente y debido a la amenaza de huelga general, el presidente Mendieta indicó que usaría de la fuerza para resolver la situación, declarando:

—Existe una grave amenaza para obstaculizar mi gobierno.

Se habrían solucionado en la Capital Federal todas las divergencias del antipersonalismo

Los "caballeristas" obtendrán una candidatura a senador, cuatro a diputados y 10 a concejales, en el departamento Rosario como base del acuerdo alcanzado

EL MOVIMIENTO POLITICO EN ROSARIO

ROSARIO, 3. — Ha llegado procedente de la Capital Federal el jefe del antipersonalismo de Santa Fe, señor Juan Cepeda. También han llegado, procedentes de Buenos Aires, los diputados nacionales señores Rosano Ansaldo y Lazo.

Se afirma que en la Capital Federal, donde estaban radicadas las gestiones conciliadoras, ha quedado resuelto el pleito de "cepedistas" y "caballeristas" que dividía al antipersonalismo provincial. Las bases del arreglo, según las mismas versiones, consistirían en acordar a la fracción "caballerista" una candidatura a senador, cuatro a diputados y 10 a concejales, en el departamento Rosario. Los "cepedistas", por su parte, obtendrían una candidatura a senador, siete a diputados y 20 a concejales. En cuanto a la Intendencia, se trataría de buscar una persona que se halla mantenido un tanto alejada de las dos fracciones, habiéndose lanzado el nombre del doctor Rafael Araya, ex rector de la Universidad, de quien se dice que no aceptará, en virtud de que nunca ha militado en política.

El ex intendente Arribillaga había convocado a una reunión de "caballeristas" en el comité de la calle Laprida, para esta noche, pero se presume que, en vista del acuerdo alcanzado, la reunión no se llevará a cabo.

EL PADRON AUXILIAR

ROSARIO, 3. — En el padrón de extranjeros y mujeres se han inscripto 2882 personas, 579 de las cuales son mujeres.

El juicio de tachas quedará abierto desde el próximo lunes hasta el 20 del corriente.

LA CANDIDATURA DURAND

ROSARIO, 3. — Anoche tuvo lugar en el domicilio del arquitecto señor Durand, una reunión de convencionales antipersonalistas, a la que asistieron alrededor de 40 de éstos, y en que se resolvió propiciar el nombre del dueño de casa para la Intendencia Municipal.

Se ha destacado una comisión con objeto de que se entreviste con el señor Cepeda y lo ponga en antecedentes de lo resuelto.

LOS PARTIDARIOS DE MENCHACA

ROSARIO, 3. — Los amigos del ex gobernador doctor Menchaca, dirigidos por el escribano Troilo, están firmando un manifiesto para darlo a publicidad, tratando de reunir a los elementos dispersos de esa tendencia.

Para mañana se anuncia una reunión que se considera de importancia.

ACEPTO EL DOCTOR ARAYA

ROSARIO, 3. — De Buenos Aires llegó anoche el coronel Sarobé, jefe de la casa militar del presidente de la República. Su viaje según se ha sabido, está relacionado con la candidatura del doctor Rafael Araya a intendente municipal de ésta. El coronel Sarobé mantuvo una entrevista con el doctor Araya y se embarcó de regreso a Buenos Aires a las 8.30 horas.

A mediodía pude conversar con el jefe del antipersonalismo en la provincia, señor Cepeda, quien me confirmó las versiones circulantes en el sentido de que el doctor Rafael Araya había aceptado su candidatura a intendente y que sería proclamado por la convención de mañana.

Igualmente me manifestó el señor Cepeda, que la fracción "caballerista" estaría representada en las listas por cuatro candidatos a diputados por Rosario y 10 concejales. En cuanto a los senadores, manifestó el señor Cepeda que los convencionales habían aunado voluntades para votar a los doctores Luis Angel Fiasco y Nicolás Amuchástegui. Además, los "cepedistas" tendrán 7 candidatos a diputados y 20 a concejales.

El señor Cepeda que, como informé anteriormente, llegó anoche de Buenos Aires, almorzó ayer en la Capital Federal con los senadores Patrón Costas y Santamarina, y conversó posteriormente con el señor Alberto Barceló; el señor Cepeda tuvo oportunidad, así, de manifestar a los nombrados su impresión optimista acerca de los resultados de los comicios de marzo próximo.

El anuncio de que el señor Rafael Araya será proclamado candidato a intendente, ha causado excelente impresión en ésta, dadas las condiciones personales que lo distinguen y que ha demostrado en el Decanato de la Facultad de Medicina y en el rectorado de la Universidad del Litoral. Nunca ha estado vinculado a partidos políticos y ha dedicado sus actividades al ejercicio de su profesión de médico y de la cátedra.

LA PROPAGANDA ELECTORAL EN LA P. DE CORDOBA

El partido Demócrata Nacional ha dividido en 8 secciones la provincia

LA JUNTA

CORDOBA, 3. — A los efectos de la mejor organización de la campaña pre - electoral, el partido Demócrata Nacional ha dividido la provincia en 8 secciones, al frente de cada una de las cuales se hallará un dirigente, encargado de visar todo lo relativo a propaganda, distribución de impresos, etc.

Al mismo tiempo, estos dirigentes deberán coordinar todo lo relativo a organización de votantes e información, el día del comicio.

LA JUNTA

CORDOBA, 3. — Hoy quedó constituída la Junta Escrutadora de este distrito electoral.

En su primera reunión, designó el personal auxiliar.

ACEPTACIONES DE PARTIDOS

CORDOBA, 3. — Hasta ahora sólo se han aceptado las presentaciones formuladas por el partido Demócrata Nacional y Socialista.

La justicia ha rechazado los pedidos de reconocimiento del Partido Industrial Independiente y Ferroviario.

LEY PROMULGADA

CORDOBA, 3. — Ha sido promulgada la ley de simultaneidad de elecciones, que establece que los comicios provinciales deben realizarse el 4 de marzo, juntamente con los nacionales.

SE VIGILABA LA SALIDA DE LA UVA

Con objeto de que no se desprestigie la producción mendocina

MENDOZA, 3. — La Comisión de Defensa vitivinícola, ha resuelto que una comisión especial tenga a su cargo la fiscalización del estado de la uva que se remite fuera de la provincia, destinada a mercados de consumo, su grado de madurez y las condiciones en que es empacado el producto.

Con esta medida se trata de que, debido a deficiencias en la madurez y condiciones de embalamiento, se desprestigie el producto en los mercados.

MAS SOBRE EL RAID DE LOS ITALIANOS

El Sindicato Cóndor les solicita que exhiban sus pruebas

RIO DE JANEIRO, 3 — El Sindicato Cóndor, en nombre de la tripulación del buque base "Westfalen", ha dado una declaración sobre las aseveraciones de los pilotos italianos en el sentido de que se les dieron informaciones falsas sobre la ruta.

Junto con el comunicado aparecen planos y demostraciones de que ni las estaciones del referido buque, ni las de Fernando de Noronha, ni las de Natal, han podido dar falsas informaciones, situando al avión al sud de Natal.

Termina el comunicado pidiendo a los aviadores que, "por un simple sentimiento de justicia", exhiban las pruebas de sus afirmaciones.

LAS HUELGAS DE TAXIS EN DOS CIUDADES

El Alcalde de Nueva York, La Guarda, prometió ser enérgico

EN PARIS

PARIS, 3. — La huelga de taxímetros se ha hecho total hoy y la policía debe extremar sus precauciones para impedir desórdenes. Los motoristas en huelga hacen guardia frente a los garages para impedir la salida de vehículos.

Los motoristas entrevistaron al ministro del Trabajo, Valadier, a quien explicaron su situación y sus pretensiones, en el sentido de que sean los patrones quienes paguen el impuesto de dos céntimos sobre el litro de gasolina.

NUEVA YORK, 3. — La huelga de taxímetros ha paralizado no solamente el servicio de taxímetros, sino la casi totalidad de los servicios de garages.

El alcalde La Guarda manifestó, dirigiéndose a los motoristas: "Si ustedes se vuelven violentos, yo también me volveré violento".

Hoy se iniciaron las gestiones entre patrones y motoristas, para llegar a un acuerdo.

LOS DIRECT. DEL B. PROVINCIAL DE ROSARIO

Han resuelto mantenerse alejados de toda actividad política

UNA SUGESTION

ROSARIO, 3. — Ayer por la tarde el Presidente del Directorio del Banco de la Provincia, casa Rosario, señor Joaquín Lagos, cambió ideas con los miembros del Directorio del mismo, respecto a la designación de que dimos cuenta, para integrar juntas electorales del Partido Demócrata.

Según la versión que nos ha llegado, los directores afectados por la designación habrían reconocido que, en efecto, conviene que quienes ocupan cargos de tanta responsabilidad se mantengan alejados de toda actividad política, renunciando aquellas designaciones.

UN SUCESO LAMENTABLE SE HA REGISTRADO EN CERCANIAS DE ROSARIO

Un agente de policía de Alberdi hizo fuego contra los ocupantes de una voiturette, creyendo que trataban de huir, matando a uno de ellos de un balazo en la cabeza

HA SIDO UNA EQUIVOCACION

ROSARIO, 3. — En el camino pavimentado, y en los alrededores de Rosario, se ha producido un lamentable suceso en que perdió la vida un joven que regresaba con varios amigos de San Lorenzo.

Siendo las 3.30 horas, aproximadamente, venía por el camino pavimentado, de San Lorenzo en dirección a Rosario, una voiturette guiada por el joven Ernesto Bottirolli, estudiante de medicina, a quien acompañaba en el asiento del conductor Alfredo Pereyra. En el asiento de atrás se hallaban ubicados Joaquín Bermúdez y Domingo Pacheco.

El coche, con las luces reglamentarias encendidas y a una velocidad de 40 a 50 kilómetros horarios, se acercaba a Rosario por el citado camino, cuando de pronto el conductor sintió un disparo. Inmediatamente aplicó los frenos a la voiturette, cayendo en la cuenta que se hallaban frente a la Comisaría de Alberdi. Por el lado derecho e izquierdo del coche, aparecieron dos agentes con armas largas en la mano, increpando a los ocupantes del vehículo porque no se habían detenido.

Mientras el conductor del coche se deshacía en explicaciones, afirmando que ni vió ni oyó señales de detención, Joaquín Bermúdez sintió que su compañero Pacheco se inclinaba sobre su hombro. Asombrado, inquirió que le ocurría, comprobando que estaba herido de gravedad, en la cabeza, del lado derecho. Inmediatamente fué llevado a la comisaría de Alberdi y de ahí al Hospital de la misma localidad, en vista de la gravedad de su estado, donde falleció poco después.

Esta madrugada se trasladó el juez Ivancich a Alberdi, con objeto de tomar declaración al agente homicida, de apellido Vázquez y a los ocupantes de la voiturette, que en horas de la mañana fueron puestos en libertad y reanudaron su viaje, muy afectados por lo ocurrido a su compañero.

Posiblemente en horas de la tarde el juez Ivancich ordene que se le practique la autopsia al cadáver de Pacheco, que es argentino, de 33 años.

En la policía no se ha dado la menor información respecto al delicado asunto.

Hay descontento en las filas del Radicalismo Antipersonalista porteño

La Convención, que terminó esta mañana a las 9.45 horas, eligió una lista de candidatos, que habría provocado resistencia por la exclusión de algunos nombres

LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 3. — Una prolongada reunión celebró la convención del radicalismo antipersonalista de esta capital, desde anoche hasta las 10 horas, aproximadamente de hoy, reunión que tuvo por objeto, como lo informamos anteriormente, elegir los candidatos a diputados y concejales que sostendrá el partido en los próximos comicios de marzo.

Presidió la sesión, que se inició a las 22.30 horas, el Dr. Salessi, y después de aprobarse el procedimiento que se usaría para realizar la votación, se designó a la Junta Escrutadora y se pasó a elegir candidatos, votando 226 convencionales.

Terminada la elección, se procedió a escrutar los votos depositados en una urna, tarea que terminó a las 5.30 horas. En seguida el Dr. Salessi, dió lectura de los nombres de los candidatos que habían resultado electos, a saber:

Dr. Florencio Lagos	190	votos
Dr. Agustín Araya	186	"
T. de N. Lauro Lagos	185	"
Dr. E. Magilone	181	"
Dr. J. A. Pinedo	179	"
Dr. L. Pereyra Iraola	174	"
Dr. Alejandro Ruzzo	159	"
Sr. S. Salinas	153	"
Sr. J. O. Magnin	152	"
Tte. Crel. F. Torres	135	"
Dr. F. Vidini	129	"
Sr. Reynaldo Elena	126	"

Los concejales electos son los siguientes: señores Apolonia, Senatelli, Iglesias, Salessi, Vignolo, Celarso, Perrone, Anselmetti, Dufour, Bislia, Curlando, Marcone, Billo, Agote y Bussini.

A raíz de la renuncia del Dr. Alejandro Ruzzo, presentada poco ... tiva a gestionar el retiro de la misma, debiendo dar cuenta de sus gestiones en una próxima citación, cuya fecha y hora se hará conocer por la prensa.

La sesión terminó a las 9.45 horas.

BUENOS AIRES, 3. — Concurrieron a la Casa de Gobierno esta mañana los doctores Agustín Araya y F. Agustín Pinedo, con objeto de entrevistar al presidente de la república, lo que no pudieron hacer por hallarse ausente el general Justo.

Como corrieran versiones de que el motivo de la visita estaba relacionado con la convención de anoche y que ambos candidatos tenían el propósito de renunciar sus candidaturas, entrevistamos a los doctores Pinedo y Araya, quienes nos dijeron que no habían presentado tal renuncia y que no tenían el propósito de hacerlo.

BUENOS AIRES, 3. — Como informamos en un despacho anterior, conocido que fué el resultado de la votación practicada en la Convención antipersonalista, el Dr. Alejandro Ruzzo presentó la renuncia de su candidatura a diputado. Según versiones recogidas dentro mismo del local de la Convención, tenían dispuesto renunciar, asimismo, los señores Agustín Araya y F. Agustín Pinedo.

Esas renuncias serían el resultado del disgusto ocasionado por el hecho de que en la votación hayan resultado excluídas personas de gran importancia y significación dentro del partido, como los seño-

PROPOSITOS DEL EX - MIN. DE GOBIERNO

No aceptará ninguna candidatura que le sea ofrecida

ROSARIO, 3. — El corresponsal tuvo oportunidad anoche de conversar con el exministro de Gobierno Dr. José N. Antelo, quien ha regresado de una breve temporada de veraneo en Punta del Este.

Con respecto a los proyectos que abrigan sus amigos políticos, en el sentido de proclamarlo candidato a intendente municipal afirmó que mantiene su decisión irrevocable de no aceptar candidaturas y permanecer alejado de toda actividad política.

REGRESO EL Dr. LEJARZA DE Bs. AIRES

Será intensificada su acción frente a la Universidad

ROSARIO, 3. Regresó de Buenos Aires el Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Joaquín Lejarza, quien, como informamos, se trasladó a la metrópoli a objeto de conferenciar con el Ministro Dr. Iriondo sobre cuestiones relativas a su misión.

El Dr. Lejarza ha regresado en compañía del delegado interventor de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Olmos, existiendo el propósito de intensificar la acción de intervención en la Universidad.

52 LIBERTADES DE DETENIDOS POLITICOS

La policía de Rosario cumplió una orden del Ministerio del Interior

ROSARIO, 3. — Cumpliendo instrucciones del Ministerio del Interior, la policía de ésta ciudad ha dispuesto libertar a 52 detenidos políticos.

Entre las personas que debían ser libertadas se encontraban los señores Brindisi y Guerrero, con los cuales no se pudo cumplir la medida. El primero, en efecto, había sido conducido a Buenos Aires, de donde regresará hoy, y en cuanto al segundo, se encuentra a

INCENDIO DE UN CAMPO EN ALBERDI

Es posible que lo haga originado la chispa de una locomotora

ALBERDI, 3 — Es posible que la chispa de una locomotora de la Compañía General Buenos Aires, haya sido la que provocó el incendio desarrollado ayer en el campo La Florida y que causó cuantiosos perjuicios a los propietarios del mismo.

El avance del incendio fué combatido mediante numerosas rastras y arados, con cuyos implementos se hizo una especie de defensa natural contra el fuego, roturando una gruesa faja de terreno para impedir la progresión del fuego.

Se han perdido alrededor de 500 hectáreas de sembrados, además de postes, alambrados, construcciones, etc.

El escrutinio de las elecciones internas Demócratas en el Dep. Caseros ofrece detalles interesantes

En Arequito sobre un registro de 150 inscriptos votaron únicamente 4, en señal de protesta por la intervención policial en el acto eleccionario

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

EN AREQUITO

ROSARIO, 3 — El escrutinio demócrata, efectuado el domingo pasado en el departamento Caseros, contiene una serie de detalles muy interesantes.

En varios distritos, el miembro de la Junta doctor Matías no ha obtenido ni un voto para la misma, a pesar de que durante muchos años representó a ese departamento en la Cámara de Diputados y en el Senado.

Pudo notarse que el doctor Quiroga fué objeto de una borratina en todos los distritos tanto que al final obtuvo sólo 123 votos, mientras que el doctor de la Torre, consiguió 284.

En San José de la Esquina todos los candidatos de la Junta consiguieron 31 votos, mientras que el senador Correa obtuvo 1 solo.

Pero la sorpresa la dió Arequito, sede del diputado renunciante señor Destefanis, cuyos amigos se negaron a votar en señal de [illegible] a la Junta como al ministro de gobierno.

En Arequito donde el comité tenía cerca de 150 inscriptos, sólo 4 de ellos concurrieron a votar.

El doctor Matías contra quien fué la protesta no sacó un voto; los señores Correa, Carasa y Viamonte aparecieron con 1 y los demás candidatos con 4.

LOS RADICALES DE TUCUMAN

ROSARIO, 3 — Cuando la convención de Santa Fe, los delegados tucumanos, partidarios [illegible] de la concurrencia a los comicios, trajeron una serie de informaciones tendientes a justificar su actitud. Entre ellas figuraba la copia impresa del padrón de afiliados de toda la provincia — en igual forma que el usado en las internas — para demostrarse que el número de ellos era de 80.000 y que mientras que ... [illegible]

REGRESAN LOS PILOTOS ITALIANOS

FORTALEZA, 3. — Los pilotos italianos Lombardi y Mazzotti y sus compañeros Giulini y Battaglia, partieron para Pernambuco en un avión de la Compañía Condor, a las 7.45 horas. Conforme lleguen a Pernambuco los pilotos, se embarcarán en un vapor, de regreso a Italia.

La cara de Giulini continúa cubierta de vendas y la pierna fracturada de Battaglia se mantiene rígida. El embarque de los heridos fué difícil debido a la torrencial lluvia que caía en esos momentos y al hecho de que Battaglia no pudiese mover su pierna. Sin embargo, se colocó una hamaca dentro del avión y Battaglia, comodamente instalado, se aprestó a iniciar el viaje.

Los italianos manifestaron su agradecimiento por las atenciones que han recibido en Brasil, pero declararon que deseaban ardientemente regresar a Italia.

RIO DE JANEIRO, 3. — El avión Tapajos, del Sindica-

INFORMACIONES DE ROSARIO

Viene de Pág. 1)

dos que existen en Tucumán, manifestando que de no concurrir a los próximos comicios nacionales y provinciales, corrían el riesgo de un desbande de los afiliados, pues nunca podrían a los efectos del sistema proporcional que rige para las últimas, las perspectivas de ahora.

El sistema de organización de los tucumanos llamó la atención, al extremo que el presidente del comité de la Capital Federal, doctor Noel, pidió que se permitiera tomar del mismo todo lo necesario para aplicarlo en su zona.

RENUNCIA DE AFILIADOS

ROSARIO, 3 — Cerca de 60 afiliados del comité impersonalista del barrio del Saladillo, descontentos con la actuación del presidente del mismo, doctor Moreno, han enviado su renuncia, anunciando que se incorporarán al radicalismo, que responde al doctor Mosca.

UN CARTEL REVELADOR

ROSARIO, 3 — En el comité demócrata de la 6a. sección, se había colocado el domingo pasado, un cartel indicando a los afiliados que se votaran por el candidato a diputado doctor Manuel Torrente, dado que antes había pertenecido al radicalismo. Una propaganda en ese sentido, hizo que al final ocupara el último sitio del escrutinio.

Ahora se anuncia que se pedirá se compruebe la antigüedad de su afiliación, porque muchos se enteraron que era demócrata recién cuando se le nombró secretario de gobierno en la intendencia Zanni.

REPOSICION DE UN EMPLEADO

ROSARIO, 23 — La jefatura de policía ha repuesto en su cargo al alcaide del departamento Angel Irigoyen, que estuvo suspendido durante 18 días y detenido, por no poder rendir cuenta de la suma de 2810 pesos, en concepto de las multas de diciembre, como así del dinero de algunos presos.

Resulta ahora que dicha suma ha sido reintegrada, mediante un depósito hecho en el Banco Provincial, con la firma del doctor Mario Antelo, que ya lo había ayudado en otras oportunidades, demostrando así que es un buen amigo.

Al reponérsele, se hace constar que lo ocurrido "no afecta en nada su buen nombre de funcionario y que hubo únicamente negligencia en sus funciones".

EL CASO DE BADESSICH

ROSARIO, 3 — Hay personas que sostienen que con la elección de candidato demócrata a intendente por Rosario, puede repetirse el caso cordobés de Enrique Badessich, con el triunfo del señor Mariano Ferrer Más, a juzgar por la forma como se viene trabajando la misma.

El interesado ha repartido una circular a sus correligionarios, donde entre otras cosas dice lo siguiente:

"Si usted cree que puedo ser yo la persona indicada para ocupar tan alto honor en esta hora de incertidumbre, donde se necesita poner toda la fe partidaria y apoyar con entusiasmo la obra que hemos iniciado, le pido su adhesión espontánea".

El diputado Varela Silveyra, cuñado del señor Ferrer Más, que dirige los trabajos, ha pasado una nota a la junta provisoria, pidiendo la designación de veedores especiales para el acto de mañana, pues temen alguna maniobra tendiente a dificultar su triunfo.

LA CONVENCION MUNICIPAL RADICAL

ROSARIO, 3 — Mañana a las 16 horas se realizará en el local, Corrientes 978, la convención municipal del radicalismo, para proclamar los candidatos a intendente y 20 concejales.

Una comisión especial ha entregado el informe sobre la reglamentación del acto de mañana, estableciéndose que el candidato a intendente necesita en las dos primeras votaciones, la mayoría absoluta de los convencionales presentes. La tercera se concreta a los dos candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos.

En cuanto a los miembros del Concejo Deliberante, deben ser elegidos por lista, indicándose en forma numérica el orden de colocación de los mismos.

INVESTIGACION DE UNA DENUNCIA

ROSARIO, 3 — El diputado Lázaro se entrevistó ayer con el doctor Mattos para saber en qué había quedado la denuncia telegráfica que formuló el domingo contra la policía de Belgrano, de intervenir en los comicios demócratas de ese departamento.

Se le contestó que si hoy se reune la Junta, pues aquí se encuentran el doctor Mattos y el ingeniero Nobile, esperándose al señor Correa, se tomará una resolución al respecto, pues se había anunciado que sería investigado el hecho.

VOTO DEL SENADO DE LA UNION

Es considerado como un acto inamistoso por la opinión francesa

CONTRA FRANCIA

PARIS, 3. — Francia ve un acto inamistoso en el proyecto de ley de que es autor Mr. Jhonson y que sancionó anoche el Senado de la Unión, proyecto por el cual se prohibe hacer empréstitos a los países que no han pagado regularmente sus deudas de guerra.

SE INAUGURO UN SERVICIO DE AVIONES

Ha salido el primer avión para Buenos Aires

STUGGART, 3 — Se inauguró el servicio de correspondencia por aviones a Sud América.

Hoy partió el primer avión con destino a Buenos Aires, avión que realizará el viaje en 6 ó 7 días.

Ofrecimiento formulado al Dr. Rodolfo Freyre (h)

La Embajada en la República del Paraguay

Versiones recogidas en los círculos mejor informados de nuestra ciudad y de la metrópoli, afirman que el doctor Rodolfo Freyre, que hasta hace poco tiempo representara a nuestro país ante el Imperio del Japón, ha recibido el ofrecimiento de un nuevo destino dentro del cuerpo diplomático.

El doctor Freyre, en efecto, sería designado Embajador ante el gobierno de la vecina república del Paraguay, designación que el interesado aceptaría complacido, pues con ella se llena una vieja aspiración suya, cual es la de ejercer sus funciones diplomáticas en un país cercano al nuestro.

Con respecto a la fecha de aparición del decreto que confirme oficialmente la versión que recogemos a título de tal y por proceder de donde procede, nada se sabe todavía. Desde luego, y en el mismo sentido, nada podría adelantarse con respecto a la fecha en que el doctor Freyre dejará nuestra ciudad para ir a desempeñar sus nuevas funciones, pues que ello está supeditado al aludido decreto.

Apertura de calles en el Noreste de la ciudad

LAS AUTORIDADES MUNICIPALES HARAN GESTIONES

Ampliando nuestra información de ayer, sobre la visita que realizaron a los barrios del Noreste el secretario de Hacienda señor H. Rosas Leiva, y el director del Departamento de Obras Públicas, ingeniero A. Comin, debemos decir que están estudiando la forma de solucionar el problema relacionado con la apertura de las calles Laprida, Vélez Sársfield e Iriondo a la altura de las transversales Díaz Colodrero y Luciano Torrens, reclamada por los vecinos de aquella zona que se encuentran cercados.

Tratándose de terrenos pertenecientes en su mayor extensión a personas acaudaladas, se ha resuelto solicitarles a las mismas la donación correspondiente para proceder a la apertura que daría varias calles de salida al susodicho núcleo de población.

Es de esperar que tengan éxito las gestiones de las autoridades municipales. Los propietarios donantes se resarcirían de su desprendimiento, con la valorización de sus bienes, pues la existencia de la arteria de tráfico significa una ventaja de importancia. En breve tiempo sus terrenos adquirirían una valorización mayor que la de las fincas cuyos ocupantes reclaman ahora la apertura de calles, en razón de su mejor ubicación.

Asociación de Padres de la Escuela Mitre

Considerará la elección de Consejos Escolares de Distritos

La comisión directiva de la Asociación de Padres de la Escuela Mitre, ha resuelto invitar a sus asociados a una asamblea extraordinaria que se llevará a cabo en el local de dicha escuela, mañana domingo a las 9 horas, para tratar el siguiente asunto asunto: "Elección de los Consejos Escolares de Distrito".

Se previene que no habiendo número reglamentario a la hora fijada, se sesionará con los asistentes una hora después.

La escuela B. Mitre está ubicada en jurisdicción de la sección 3a, (calle 25 de Mayo y vías del F. C. S. F.), donde también se hallan ubicadas las escuelas Juan J. Paso, Rivadavia y Presidente Roca.

VARIACIONES HIDROMETRICAS DEL PARANA

Hoy crecieron 4 centímetros las aguas del río Paraná en jurisdicción de nuestro puerto. El hidrómetro del dique número 2 marcaba esta mañana 2.88 sobre cero.

En la semana entrante el río empezará a bajar en Santa Fe.

En los tramos alto y superior, el Paraná está bajando despacio. La altura de sus aguas, en el día de hoy, y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 3.61 metros, bajó 1 cm.; Ita Ibaté 2.50, id 12; Ituzaingó 1.68, bajó 4; Posadas 2.00, bajó 2; Puerto Aguirre 13.35 metros, creció 7 centímetros.

La recaudación municipal de enero

CIFRAS OFICIALES

La secretaría de Hacienda y Obras Públicas del D. Ejecutivo suministró hoy los datos oficiales de la recaudación municipal efectuada durante el mes de enero próximo pasado, y sobre la cual anticipamos ayer cifras aproximadas.

Se consigna en la información, que durante el mes de enero de 1934 se han recaudado 324.317.80 pesos m/n., o sea una diferencia en más, sobre igual mes del año 1933, de 135.522.90 pesos.

De aquella suma, 109.433.65 pesos corresponden al impuesto de patente que se encuentra depositado, para responder al vencimiento de los cupones al 1o de marzo de 1934.

Los 215.000 pesos restantes, ingresados a rentas generales, se han invertido conjuntamente con

o menos, en sueldos de planillas de personal cesante, efectivo y supernumerario de personal cesante, efectivo y supernumerario en caja.

Lo invertido en supernumerarios en 1933

La Contaduría General ha elevado al intendente-comisionado un resumen general, con fecha 26 de enero próximo pasado, estableciendo que las planillas del personal supernumerario en los siguientes meses, se dividen así en el año 1933: enero, pesos 8.455; febrero, 11.534.70; marzo, 7.641.30; abril, 37.073.25; mayo, 34.872.33; junio, 42.222.65; julio, 54.160.70; agosto, 45.160.60; septiembre, 46.321.90; octubre, 26.676.65; noviembre, 26.224.20; diciembre, 21.039; enero de 1934, 128.30. Total: 361.739.38 pesos.

OTRA MAXIMA DE 37o.

Hemos perdido ya la cuenta de las temperaturas máximas de 37 grados arriba, a la sombra, registradas en la presente estación. Hoy el termómetro se elevó también a esa máxima, con la que se excede a [illegible] veintena, probablemente.

Es un verano excepcionalmente riguroso. Temperaturas de 37 a 42 grados se registran casi todos los años, no excediendo, generalmente, de seis o siete veces por cada estación. Hemos tenido estíos con sólo dos o tres máximas de 37 grados arriba, y también alguno en que no se alcanzó esa temperatura. Esta vez hemos perdido la cuenta de memoria y oportunamente tendremos que recurrir a las anotaciones.

Ha sido hoy otro día de intenso calor. El viento, ayer del Sur, procedía esta tarde del Noreste. La presión atmosférica se mantuvo alta.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la mínima de 21.o 2 y la máxima de 37 grados a la sombra; el barómetro marcó 59 milímetros.

Las reclamaciones electorales

CAMBIO DE TELEGRAMAS ENTRE EL MINISTRO DEL INTERIOR Y EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

El Ministro del Interior doctor Leopoldo Melo ha enviado al gobernador de la provincia, el telegrama siguiente:

"La convocatoria a elecciones nacionales ha determinado auspiciosas actividades en los partidos políticos que se disponen a concurrir a las urnas y que buscan de atraer para sus candidatos el mayor número de votantes, y en el desarrollo de esas actividades invocando restricciones y trabas que dicen opuestas por las autoridades de algunas provincias, han comenzado a llegar al Poder Ejecutivo, reclamos y quejas de ciudadanos y de partidos. Ante esos reclamos, el concepto que el Poder Ejecutivo profesa y ha hecho público sobre la función del sufragio dentro del sistema republicano, representativo y la facultad constitucional que le corresponde hacer cumplir en todo el territorio a los señores gobernadores de las provincias, como agentes naturales del poder federal, encareciéndoles su eficaz colaboración para que las leyes que garantizan a los ciudadanos el derecho a propalar ordenadamente sus ideas, así como el libre acceso a los comicios tengan la más estricta ejecución dentro de un amplio e igual respeto para los militantes de todas las agrupaciones.

El P. E. atribuye al estado de sitio, la exclusiva finalidad que le señala el artículo 23 de la Constitución en defensa del orden y del imperio de la misma, sin que pueda afectar los actos de pacífica propaganda o el ejercicio de derechos políticos de acuerdo con las leyes y dentro de lo que constituye normales manifestaciones de la opinión pública.

Tratándose del primer acto electoral que le corresponde presidir, es su más firme propósito que los hechos correspondan a sus reiteradas y públicas expresiones de libertad e imparcialidad, y ello explica y motiva el presente llamado al patriótico y necesario concurso de los gobernadores, sin menoscabo de las autonomías locales y de las respectivas investiduras.

La justicia, prudencia y ecuanimidad de las autoridades provinciales, ha de contribuir a calmar apasionadas actitudes y que el acto comicial se realice con la dignidad y pureza reclamada por su alta función democrática y en armónica concordancia con los saludables anhelos de la opinión.

Un atento y respetuoso saludo de Leopoldo Melo, — Ministro del Interior".

LA RESPUESTA DEL DOCTOR MOLINAS

Esta mañana respondió el Gobernador al despacho que más arriba transcribimos; el texto del telegrama del primer mandatario es el siguiente:

"Me es grato acusar recibo del atento telegrama de V. E. relacionado con los actos pre-electorales iniciados en el país. A este Poder Ejecutivo no han llegado hasta ahora ningún reclamo o queja de ciudadanos afectados en el libre ejercicio de sus derechos cívicos. Me es grato en esta oportunidad, reiterar a V. E., las seguridades de que el Gobierno que presido dará las más amplias garantías para que la voluntad ciudadana sea exteriorizada sin restricciones de ningún género.

Al concordar con los propósitos exteriorizados en el telegrama de V. E., me es grato expresarle las seguridades de mi mayor consideración".

Donaciones de una sociedad vecinal

A la Estación Sanitaria del barrio Sargento Cabral

La Sociedad Vecinal Progresos Urbanos del barrio Sargento Cabral, ha donado a la Estación Sanitaria del mismo punto, un calentador eléctrico para uso de la misma, y dentro de breves días le donará también unas historias clí-

Un crimen horrible ha sido descubierto en distrito Berna

El hecho se habría perpetrado el día 4 de diciembre del año pasado

Después de una serie de activas diligencias, la policía de Berna, departamento Obligado, ha logrado esclarecer un horripilante hecho, sucedido hace aproximadamente un mes, que le costó la vida a un vecino llamado Ricardo Suárez.

Los familiares de éste, se presentaron el día 27 del pasado mes a la comisaría del lugar, manifestando que ignoraban el paradero de Suárez, quien había salido hacía veinte días, sin que hubiesen tenido noticias a su respecto. Sospechaban — decía la esposa — que hubiérale sucedido algún percance y por ello requerían que hiciesen diligencias para dar con el paradero. Las autoridades practicaron averiguaciones sin resultado alguno. Supieron algo referente a la vida de la esposa de Suárez, pero ello no pareció a los pesquisantes digno de ser tomado en cuenta. Empero, hace varios días, la policía llegó a la certeza de que Suárez no había salido de Berna. Considerando sospechosa la conducta de la esposa, el comisario interrogó al padre de ésta Juan Espíndola, a la Suárez y a un hermano de crianza de nombre Poncio Gutiérrez. Durante los interrogatorios los indagados incurrieron en evidentes contradicciones y en razón de ello el comisario los dejó detenidos. Fué detenido también un menor de 12 años, hijastro de Espíndola, llamado Isidoro Gutiérrez, quien puso a los policías sobre la verdad de lo ocurrido.

Manifestó el menor que el día 4, Suárez, después de haber discutido con Juan Espíndola, fué atacado con un garrote, tarea en la que lo secundaron Poncio Gutiérrez y Francisco Monzón, que ya está detenido. Después de dejarlo tendido en el suelo, agonizante, Monzón, que mantiene relaciones íntimas con la Suárez, sacó un cuchillo y degolló al esposo de ésta. En seguida ayudado por sus cómplices Espíndola llevó el cadáver hasta un chiquero, donde sepultó al asesinado.

Ante la grave revelación el comisario de Berna se trasladó hasta el chiquero citado y después de cavar un metro halló los restos del infortunado Suárez.

Del grave suceso se ha dado cuenta al juez de instrucción en turno.

Sucedió un grave hecho del que la seccional cuarta no dió cuenta

Esta tarde, hallábase en estado desesperante, en una sala del Hospital de Caridad, Alfonso Decristófano, italiano, de 70 años de edad, domiciliado en calle 4 de Enero y Uruguay. Por nuestros propios medios hemos podido informarnos que, Decristófano, fué herido en horas de ayer, en el almacén de Ciro Fernández, por éste, sin que la seccional cuarta que ha tomado intervención en el suceso haya dado cuenta, a la casa central de lo ocurrido. Parece que Decristófano que es hombre de genio alterado, sostuvo un violento altercado con Fernández al que quiso agredir con un martillo. Repelió el almacenero ,aplicándole una serie de golpes en la cabeza con la escoba que utilizaba para barrer.

Decristófano fué conducido a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad, de donde nos informaron a las 19 horas que su estado era sumamente grave.

Le hurtaron ropas y dinero por valor de 100 pesos

Esta mañana, a las 6.20 horas, Miguel Leyes, que vive en J. J. Paso al Oeste, se presentó a la seccional cuarta de policía manifestando que, mientras se hallaba entregado al reposo, fué visitado por personas extrañas, las cuales se llevaron 15 pesos en efectivo y ropas por valor de 85. Leyes ignora quién o quiénes pueden ser los autores del hecho. Se averigua.

PROFUNDIZACION DEL DIQUE No. 1

La draga "Santa Fe" funcionará 12 horas diarias

Prosiguiendo los trabajos de profundización del dique Nro. 1, la draga "Santa Fe" ha pasado al costado Este del mismo, donde vuelca sobre chatas el material que extrae, por no ser posible cerrar el dique con las cañerías flotantes que arrojarían dicho material sobre los terrenos bajos adyacentes al muelle de cabotaje.

Las chatas conducen el material a las "Cuatro Bocas", donde lo vuelcan.

Desde el lunes próximo, en las obras de limpieza y profundización del dique, se trabajará 12 en vez de 8 horas diarias, a fin de obtener mayor rendimiento de la draga.

Pago de haberes

La administración del puerto ha pagado al personal del tren dragado, las horas extras de trabajo efectuadas durante varios meses del año pasado.

También se han pagado los ascensos automáticos del personal de conducción (locomotoras etc.) Correspondiente al año 1933.

Con este último pago, se cumple una de las cláusulas del convenio celebrado entre la administración del puerto, la Unión Fe-

Correos y Telégrafos

Valores declarados en el Correo Central

Se hallan en las oficinas del Correo Central a disposición de las personas que mencionamos, los siguientes valores declarados, para: Hellberdo Pagano (sobres), Cardín y Cía. (sobres).

A la mano: Haydée F. De Paredes, José Lovera, Reg. 12, Pedro Cundo, José Rodríguez, H. Castagnola Hnos. (varios), Demetrio T. Oviedo, Sastrería Spósito, Hugna Hnos. (varios), José Negrello (varios), Américo Cardinale (Reg. 12), Roca Hnos. y Cía. (varios), Abdulah Jassim y Cía. Beldo y Peruzzi (varios), Carlos Povedano, Casa Venson, José B. Rodríguez y Cía. (varios), Julio Dissatnich (varios), Magdalena Sangoni, Guillermo Alonso (Reg. 12), Farmacia Las Colonias, Manuela Ventosino, Adm. de "El Orden" (varios), Ana Ida Saifer, Esteban Podestá (varios), Pablo Carlos Lemos, Lucio Verón.

Cartas detenidas

A disposición de los interesados se hallan en las Oficinas del Correo Central las cartas que se detallan a continuación:

Albornoz Juana, Alcorrat Serapio (2), Caleia Vittorio, Calles Mercedes Calorrono Antonio Chelini Josefa, Fernández Aarias Ramiro M., Gorosterrazu Luis M., López Pilar, Lombardo Giovanni, Mna Federico, Mancada Inocencio, Molinaris Ovidio, Molinaris Emilia M. de, Merino Antonio Montenegro Gregoria, Falcón de, Mazzina Basilio, Petrovich Obren, Retegui Pedro, Salcedo Francisco, Salvatore Angélica, Vicendomini Viceate y Zapata Eusebio.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 3 — En el sorteo verificado hoy en ésta, obtuvo el premio de 25.000 pesos el número:

3.822

y los premios menores correspondieron a los números siguientes: 19134; 1011; 18182; 2317; 24164; 1040; 4309; 7347; 11134; 12947; 13698; 18233; 18548; 18800; 20330; 20629; 21941 y 22311.

ORO

MONTEVIDEO, 3. — El premio mayor de la lotería de esta ciudad, cuyo sorteo verificóse hoy, correspondió al número:

12.635

y los premios menores correspondieron a los números siguientes: 18672, 2988, 6571, 10546, 12772, 4252, 5089, 8451, 12968, 14365, 16265, 17310 y 17769.

Mercados Cerealistas

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.75	11.80	4.75
Febrero	5.75	11.80	4.67
Marzo	5.75	11.90	4.90
Abril	—	—	—
Mayo	5.75	12.17	4.71
Junio	5.75	—	—

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.62	11.65	4.70
Febrero	5.63	11.70	4.70
Marzo	5.65	11.80	—
Abril	5.70	11.90	—
Mayo	5.70	12.00	4.55

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.55	11.50	4.60
Febrero	5.55	11.60	4.65
Marzo	5.55	11.70	—
Abril	5.55	11.80	—
Mayo	5.55	11.90	4.45
Junio	—	—	—

DIRECCION DEL PUERTO

La escala hidrométrica del Dique No. 2, marcaba esta mañana: 2.88.

El río creció hoy: 0.04.

El calado máximo - admisible del Puerto era en el día de hoy: 21 pies y 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario día 3 del corriente mes: 25 pies.

Media hora de eminencia

Un viajero entró hace pocas semanas a un vagón comedor de un tren del sur de Francia, vió un asiento vacío frente a una pareja de ancianos y se sentó a comer. Le llamó la atención que le sirvieran platos especiales que no estaban en el menú del día y comenzó a sentirse un poco inquieto cuando vió que las miradas de todo el comedor se fijaban en él con toda la insistencia que permite una buena educación. Empezó a examinarse la corbata, el traje, para ver qué pudiera tener de extraordinario. La señora sentada frente a él le pedía de continuo alguno de los pequeños servicios usuales en esas circunstancias. Cuando el anciano y su señora se levantaron, tuvo que salir de curiosidad y preguntó al chef: "¿Qué es lo que pasa; con quien he comido yo?" Se había sentado a la mesa reservada para M. y Mme. Gastón Doumergue, a quienes se les conserva el tratamiento presidencial, y había sido tomado por los otros comensales del vagón por el secretario privado del ex presidente.

La unidad monetaria de Panamá es el "balboa", que tiene un valor equivalente al del dólar norteamericano.

Bulgaria, cuya población no alcanza a seis millones de almas, posee 812 periódicos, 570 de los cuales son diarios.

GIROS A LA VISTA

COTIZACION EN $ m/n.

		Bco. Nación	B. Español
1	Libra Esterlina	17.99	17.98
100	Francos	22.97	22.97
100	Belgas	81.37	81.37
100	Pesetas	47.20	47.20
100	Liras	30.70	30.70
100	Francos Suizos	113.04	113.04
100	Escudos	18.38	[illegible]

EL INTERCAMBIO ARGENTINO - SUIZO

Suiza ha sido uno de los primeros países en relaciones de negocios con la gran República del Río de la Plata, lo cual a nadie ha de extrañar si se piensa que Suiza posee una de las industrias más antiguas del mundo. Esas relaciones tienen que ser cada vez más importantes, ya que Suiza es tributaria del extranjero en punto a las materias primeras necesarias a su industria, mientras que la Argentina, país nuevo, necesita importar muchos productos fabricados. Si las consabidas relaciones se han incrementado, hay que reconocer, sin embargo, que ello no se ha producido precisamente en el cuadro de una reciprocidad capaz de asegurar una solución de equilibrio satisfactorio para Suiza. He aquí un cuadro tomado de la estadística suiza, que dará una idea general del movimiento de los intercambios argentino-suizos desde 1912:

	Import. suizas de product. arg.	Export. de prod. suizos a Arg.
1912	36.900.000	29.900.000
1919	194.300.000	27.700.000
1929	92.500.000	37.700.000
1930	73.000.000	32.300.000
1931	67.400.000	25.000.000
1932	70.100.000	14.900.000
1933	40.920.000	9.376.000

Del año 1933 corresponde a los 9 primeros meses.

La balanza comercial entre ambos países ha sido, pues, siempre completamente favorable a la Argentina. El déficit en perjuicio de Suiza, que tenía, en 1929 y 1930, tendencia a disminuir algo, se acentuó notoriamente en 1931 y en 1932, ascendiendo a 40 millones de francos y a 56, respectivamente.

Las cifras de los primeros nueve meses del año 1933 demuestran que la situación tan desfavorable al comercio helvético tiende a empeorar. En resumen, Suiza ha comprado a la Argentina, aproximadamente cinco veces más que lo que le ha vendido en 1932, y en el curso de los nueve primeros meses de 1933.

Además, si las compras de Suiza en la Argentina aumentaron en un 4,5 o|o de 1931 a 1932, cuando la caída de las importaciones totales dada Confederación era muy sensible, las ventas de Suiza en la Argentina, por el contrario, disminuyeron en un 40 o|o en el curso del mismo período. Las compras de Suiza en Argentina representan en 1931 el 268 o|o y en 1932 el 467 o|o de las ventas que la Confederación ha realizado en la Argentina.

Añadamos que, proporcionalmente al número de habitantes, Suiza es el mayor consumidor de productos argentinos. En efecto, en 1932, cada suizo consumió por valor de francos oro 17.20 de productos argentinos, mientras que cada inglés no consumió en el curso del mismo año, más que por valor de franco 14, cada francés, por valor de francos 3.60, cada alemán, por valor de francos 3.30, y cada italiano por valor de francos 2.10. La Argentina es, después de Italia, el principal proveedor de Suiza en productos alimenticios, ya que las importaciones de todos productos de origen argentino a Suiza ascendieron a francos 60.617.000, en 1932.

Aunque Suiza este rodeada de países productores de trigo, la Argentina es, después de Canadá, el principal proveedor de Suiza en ese cereal, con Fr. 13.759.437. Es, además, en sumo grado, el primer proveedor de avena, de Suiza, con Fr. 19.548.257, el segundo proveedor de cebada, después de Rumania, con Fr. 2.964.120.

Suiza compra a la Argentina casi todo el maíz que consume: Fr. 15.531.234, de un total de Fr. 15.703.630.

En fin, demos un cuadro de los principales artículos vendidos por Suiza a la Argentina en el curso de los tres últimos años, cuadro que pone de manifiesto la baja catastrófica de las exportaciones de ciertos productos fabricados helvéticos a la Argentina:

	1913 francos	1930 francos	1931 francos	1932 francos
Harina lacteada	164.000	70.000	30.000	13.000
Quesos	1.086.000	637.000	237.000	122.000
Confitería	189.000	110.000	60.000	15.000
Calzado	1.802.000	51.000	55.000	—
Tejidos de algodón	468.000	624.000	907.000	427.000
Bordados de algodón	4.691.000	1.061.000	995.000	230.000
Seda en piezas	8.702.000	4.128.000	3.074.000	1.435.000
Mercería	731.000	944.000	451.000	217.000
Orfebrería -Bisutería	304.000	7.000	2.000	7.000
Máquinas	2.345.000	6.476.000	4.965.000	4.1115.000
Relojería	6.052.000	4.753.000	2.156.000	1.353.000
Instrumentos y aparatos	422.000	1.528.000	2.150.000	743.000

A veces se oye decir que, si las ventas de los artículos están en regresión en el mercado argentino, hay que ver la causa de ello en la carestía de tales artículos. Sin embargo, no se debe olvidar que quien quiere productos de buena calidad no tiene más remedio que pagar los precios correspondientes; sabido es que Suiza debe su fama industrial al esmero con que fabrica productos de excelentes clases. Por eso, representa un proveedor serio y capaz de dar satisfacción a la clientela más exigente. Por otra parte, es un cliente muy interesante, porque paga sus pedidos en una moneda equivalente al oro, moneda que nada la ha podido hacer perder valor hasta ahora.

Hoy que la cuestión de reciprocidad se plantea de manera cada vez más aguda en las relaciones económicas internacionales, convendría que cada cual comprendiese el interés que tendría en favorecer con sus compras a los que le compran sus productos.

(Servicio del [illegible])

BRIC a BRAC

Se calcula que un leñador consume 5.000 calorías durante una hora de trabajo, que es el más agotador que existe, fisicamente. Pero, en cambio, un jugador de football emplea 6000 calorías por hora, lo que quiere decir que el deporte es aún más fatigoso que el trabajo.

Se llama "caballo de fuerza" (H. P.) la fuerza necesaria para levantar 75 kilos a la altura de un metro en un segundo.

La duración de la vida en los leones es aproximadamente de cincuenta años.

La distancia de Buenos Aires a Mar del Plata, por mar, es de 307 millas marinas.

La Argentina fué el primer país de América que acató un fallo arbitral, entregando al Paraguay la ciudad de Villa Encarnación, que fué adjudicada al último país por un fallo del presidente norteamericano Hayes, el 14 de mayo de 1879.

Daniel de Foe, el autor del célebre libro "Robinson Crusoe", fué también el fundador de una de las primeras revistas ilustradas que han existido en el mundo.

La población de Suiza asciende a 4.138.000 habitantes.

El primer ferrocarril que existió en China se inauguró en 1876, y servían para unir las ciudades de Shanghai y Wo-Sun.

En China, cuando un funcionario policial, de cualquier categoría, no logra detener al criminal en cuya búsqueda se le despacha, es condenado a su vez con una pena inferior en un grado a la que hubiera correspondido al delincuente.

✝ **Vicente Graña**

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de febrero de 1934, confortado con los auxilios de la Santa Religión

Su esposa, María Ardana; sus hijos: Mercedes G. de Dueñas, Vicente Antonio, María, Manuel, Pedro, Raúl, Nélida y Carmen Graña; sus hijos políticos: Angel Dueñas, Francisca C. de Graña; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana domingo 4, a las 9.30 hs. Unica invitación.

Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Iturraspe y S. Luis.

Cómo se deben comer las frutas

UVAS. — Las uvas, una de las frutas más decorativas, pueden presentarse en la mesa en racimos enteros. Algunas dueñas de casa parten ellas mismas los racimos, colocando los trozos en un plato, que hacen pasar a los convidados. Nada más correcto que esta manera de proceder, que no excluye la presentación de los racimos enteros. Las uvas se comen tomándolas con los dedos. Por lo menos, hasta ahora no se ha recurrido a otro procedimiento. El tallo se sostiene con la mano izquierda, un poco elevado sobre el plato; con la mano derecha se van tomando uno a uno los granos que se llevan a la boca. Las personas que no quieren tragar la piel y las semillas, las depositan discretamente en el hueco de la mano ligeramente cerrada en cucurucho.

HA SIDO ENTREGADA LA PRIMERA PARTE DEL INFORME RELATIVO A LA CAJA MUNICIPAL DE SANIDAD

En el documento se califica de "despilfarro más escandaloso en lo financiero" y se asegura que "se ha marchado tocando los lindes del delito"

DE PESOS 347.467.50 QUE ARROJA EL SALDO DE CAJA, SOLO EXISTE EN EFECTIVO $ 32.713.92

Esta mañana hemos recibido copia del informe producido a raíz de la investigación ordenada a la Caja Municipal de Sanidad. El lector verá que los propios autores del documento califican enérgicamente lo ocurrido, y que la Junta Administradora hizo abandono de sus funciones primordiales. Se trata de un asunto sumamente ingrato para la ciudad, un caso doloroso de indiferencia con...

...de que el organismo bajo su administración llenara de la mejor manera posible la finalidad para que fuera instituído.

Ciertos diarios de la ciudad...

...de Santa Fe confirman con lo ocurrido en la Caja de Sanidad y Beneficencia, la triste fama con que el público los señala. Ya en 1930 en ocasión de una publicación efectuada por la Intervención Nacional a la Provincia se tuvo la...

...exigiendo fianzas y fijando el monto del crédito dentro del cual operará el agente, como así también la comisión de que gozará y todos aquellos requisitos destinados a arreglar los recíprocos derechos y obligaciones de las partes. Los libros de contabilidad acusan al 4 de enero de 1934, un saldo global acreedor para la Caja de pesos 779.758.85. Solicitados los contra...

Sueldos de propagandistas

Esta cuenta de gastos suma pesos 61.863 y es de tenerse en vista que importes de 5.000 nacionales han sido cobrados por personas que no se conocen.

En sobrecomisiones figuran pesos 13.863.67, y en ¡supernumerarios! 1780.

Los propagandistas por enero y febrero

...

La estabilidad del empleado en la municipalidad

La protesta de hoy

¿La historia se repite? Hacer política a base de empleos es un sistema pernicioso, y en honor a la cultura popular, y el prestigio moral de los partidos se había manifestado que en adelante los empleos no serían instrumentos de comité.

Vea bien el señor intendente si tan generoso y útil principio de equidad administrativa se está cumpliendo ¿o si por lo contrario el abuso vuelve a convertirse en regla. El Círculo de Odontólogos se ha sentido afectado por la cesantía de dos profesionales que llevaban más de tres años de servicio, y por resolución unánime del centro se ha protestado por...

...quiere de su gobierno comunal, sino una recta administración. La política que necesita de la máquina oficial para ser eficaz, se condena de antemano porque el sentimiento público la rechaza por buenas razones.

Llamamos, pues, la atención de quien debe poner término al sistema, a fin de que no se mantengan costumbres que rebajan el sentido de la acción democrática.

Se constituyó hoy la Junta Electoral Nacional

Esta mañana ha quedado constituida la Junta Electoral Nacional que tendrá a su cargo las tareas de la elección del día 4 del mes entrante y el escrutinio del comicio.

Por voto de los miembros de la misma, ocupó la presidencia el doctor Santos Saccone, presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario; integran la Junta los doctores Silvestre Hernández López y Juan Amegilo Arzeno, juez federal de la 1a. circunscripción y presidente de la Suprema Corte, respectivamente.

La Junta resolvió asignar diariamente de 8 a 12 y de 16 a 19 horas para designar los presidentes y suplentes de las mesas para los comicios del día 4.

Designó secretario al señor Fernando Rehschig, quien está a cargo interinamente de la secretaría electoral del Juzgado Federal por enfermedad del titular doctor César Gauchat.

La Junta envió comunicaciones al ministerio del Interior y al gobierno de la provincia, comunicando su constitución y autoridades.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

...

PARTIDO DEMOCRATA

...

UNA RENUNCIA

...

PARTIDO SOCIALISTA

...

Los pagos a la administración y al Consejo de Educación

LA RECAUDACION DURANTE EL MES DE ENERO LLEGO A PESOS 7.387.512.91

El ministro de Hacienda ha dado a conocer las cifras de la recaudación durante el mes de enero, y un detalle de las mismas, en la tercera decena del mismo mes.

La recaudación durante el mes de enero último llegó a pesos 7.387.512.91; en el mismo del año pasado apenas fué de 2.391.767, 93, en la primera decena se llegó a 966.148.30; declinó ligeramente en la segunda...

LOS PAGOS

...

LAS ENTREGAS AL CONSEJO DE EDUCACION

...

Fe y Rafaela hayan reembolsado las sumas adelantadas de tres meses, adoptarán igual criterio que la Casa Rosario.

Por el Ministerio de Hacienda se harán nuevas entregas extraordinarias de fondos cuando las sumas que actualmente dispone el Consejo hayan sido distribuídas totalmente en el pago de sueldos.

Primer período de enrolamiento

Quedan pocos días hábiles para cumplir con las exigencias de la ley 11.386

El jefe del Distrito Militar No. 36, mayor Vila Melo, hace saber a los ciudadanos interesados que el actual período de enrolamiento, el 1o. del año 1934, fenecé el día 28 del corriente mes, razón por la cual les recomienda que hagan todas sus gestiones con tiempo, en lo que respecta a...

...el primer y tercer domingo de este mes, o sea los días 4 y 18, las Oficinas Enroladoras funcionarán de 8 a 12 horas, pudiendo aprovechar ese horario aquellos ciudadanos que por razones de trabajo no lo puedan hacer durante los días hábiles.

Libretas de enrolamiento como documento habilitante

Se hace saber a los ciudadanos enrolados, que las libretas de enrolamiento, sin fotografías, con manchas, roturas en sus hojas, falta de sellos y firmas, etc. carecen de valor legal, y no pueden ser consideradas como documento de identificación, ni cívico. Los que tengan sus libretas en estas condiciones de deterioro, se les recomienda que pidan los duplicados o triplicados respectivos, antes de finalizar el corriente mes.

Estaciones abarrotadas de cereales

Exportación inactiva

De poco volumen son los embarques de cereales que se están efectuando en el puerto de esta capital, mientras en el de Rosario operan en la fecha, más de cuarenta transatlánticos.

Si bien es cierto que en los departamentos del Norte se ha perdido un elevado porcentaje de la cosecha de trigo, lino y maíz, la mercadería para la exportación en la zona de influencia del puerto local, no falta.

En la zona del Oeste de la provincia y del Este de Córdoba, los trigales dieron buenos rendimientos y existe mucho cereal disponible para la exportación.

Por diversos conductos tenemos informes de que en las estaciones comprendidas entre Pilar, Villa María y Balnearia, están los depósitos abarrotados de trigo. Los acopiadores ya no encuentran lugar donde almacenar cereales. Estos llenan los galpones y no son transportados al puerto de embarque, por la inactividad de la exportación en nuestra zona.

Es sugerente la actitud de las empresas exportadoras. En Rosario realizan embarques con febril actividad, mientras en Santa Fe no dan señales de existencia. Perjudican al colono, al comercio y al puerto, posiblemente obedeciendo a un plan de especulación.

Movimiento administrativo

LAS PATENTES Y CONTRIBUCION DIRECTA

El día 28 del corriente vencerá el plazo para el pago de las patentes; hasta esa fecha podrá pagarse con el 25 o/o del importe en títulos de las leyes 1974 y 2360.

Vencido el plazo legal, las patentes sufrirán un recargo del cincuenta por ciento, de acuerdo al art. 72 de la ley 2358.

DIRECCION DE VIALIDAD

El martes próximo realizará una jira por los departamentos S. Justo, Vera y Gral. Obligado, el director de Vialidad Ing. H. Morcillo.

El referido funcionario inspeccionará particularmente el camino carretero entre San Justo, Vera y Reconquista, en el cual se disputará el Gran Premio de 1934 del Automóvil Club Argentino y adoptará las últimas disposiciones para colocarlo en el mejor estado posible.

LA JEFATURA DE SAN JERONIMO

Extraoficialmente se nos ha informado que el señor Juan José Carlino, vecino de Irigoyen, departamento San Jerónimo, será designado jefe de policía del departamento, en reemplazo del señor Pedro Creuzeilles que desempeña el puesto interinamente.

El nombramiento aparecerá el martes; y con respecto a esta designación conversaron esta mañana con el gobernador, el senador por San Jerónimo señor J. R. Ma-...

PERPLEJIDAD DE UN CANDID...

Escribe el Dr. L. M. ...

Señor Director de EL LITO...

Recibir impresiones, en ... de transmitirlas; tomar ... miento de la opinión ajena, ... de impartir siempre la propia ... lo que otros escriben, en ... de la recíproca; escribir para ... otros ... son aspectos de la ... que se me ocurren novedades ... ra un periodista veterano.

...

Santa Fe, febrero 2 de 193...

Los próximos carnavales

Las instalaciones para los c...

El personal de la Inspección ... neral de Instalaciones Eléctricas ... Mecánicas, está trabajando ... colocación de los artefactos ... nas, etc., para la iluminación ... avenida Freyre en el tramo ... se realizarán los corsos de ... val. Igualmente se ha empe... a trabajar en la calle San M...

La inscripción para los conc...

Han empezado a concurrir ... cal de la sombrerería "El Ra... avenida Freyre y calle Tucu... los representantes de las ag... ciones carnavalescas que ... parán en los concursos, para ... cribirse. Hoy lo hicieron la ... "Los fifis del Oeste" y el ... criollo "Flor de Cardo".

Dará otro decreto la Intend...

En la Casa Municipal se ... mó hoy que la Intendencia ... un decreto ampliatorio de las ... posiciones y reglamentación ... carnaval, adelantándose que ... te el propósito de no cobrar ... chos a los vehículos que entr... corso, pero se exigirá en forma ... minante que todos los vehí... tengan la patente del año en ... so, sean o no de alquiler.

La formación de los tipos de trigo Rosafe No. 2 y Rosario No. 3

En la Cámara Arbitral de ... reales de la Bolsa de Comercio ... esta capital se ha continuado ... la mañana la tarea de la for... ción de los conjuntos de trigo ... ra los tipos Rosafe Nro. 2 y ... sario Nro. 3 (M. R. W.) tarea ... terminará el martes 4 del corr... te con las muestras que se han ... recibido hasta esa fecha.

Para presenciar la termina... de dicho trabajo, en unión de ... ingenieros agrónomos señores ... sil y Blasco vendrá a Santa ... una delegación de la Cámara ... bitral de Cereales de la Bolsa ... Comercio de Rosario.



Cumpleaños.—

El 7 del corriente celebrará la fecha de su natalicio la señorita Nora Sonnenkalb, motivo por el que llegarán hasta ella las felicitaciones de sus amistades.

—Celebrará mañana el día de su cumpleaños la señorita Edita Pagani Lanza, niña vinculada en nuestro medio donde goza de afectuosas consideraciones.

—El próximo lunes celebrará el día de su cumpleaños la señora Julia Arquimbau de Priano, grata oportunidad en la que habrá de verse agasajada por sus familiares y amistades.

—El 12 del corriente mes celebrará el día de su natalicio, la señorita Nydia Vivenzio Argento, vinculada en nuestro medio.

Por tan grato motivo habrá de recibir numerosas plácemes.

—Con motivo de celebrar hoy el día de su cumpleaños la niña Nilda Beatriz Faradi, se vió muy agasajada por sus familiares y amiguitas.

Cordial en la Rambla—

Festejando un acontecimiento íntimo reuniéronse anoche a cenar en una de las ramblas de Guadalupe las siguientes señoritas y caballeros: María Cristina Aragón Aguirre, Sarah García Monserrat, Raquel Gómez Iriondo, María Esther Aguirre Bouvier, Raquel Peb Aguirre, Cristina Cabal Aliaga, José Bernardo Debenzo Iturraspe, Dr. Juan Bautista Saretti, Antonio Dall'Armellina, Ernesto Zavalla, Juan B. Corte y Oscar Cabal.

Bautismo—

En la iglesia Matriz, ha sido bautizado hoy un hijito de los esposos don Edmundo Saurit y doña Mercedes Puccio.

Fueron padrinos del niño que recibió el nombre de Mario Eugenio la señorita Elina Puccio y el señor Arturo J. Saurit, celebrándose en la intimidad el acto.

Demostración declinada—

Las señoritas Alicia de la Torre Cullen, Marina Argenio Puig y María Josefa Pusenzo, hicieron esta tarde una visita a la señorita María Ernestina Berraz Gay, con el fin de ofrecerle una demostración en nombre de todas sus amigas de esta sociedad, con motivo de su próximo enlace.

La señorita de Berraz Gay agradeció la gentileza, declinando esta expresión de simpatías que de haberse realizado, hubiera constituído una nota de destacados relieves.

Paseo—

Un grupo de jóvenes y niñas de esta sociedad y algunos veraneantes de las estancias vecinas, visitaron esta tarde la piscina de la estancia "El Carmen" del Ing. Manuel Argüelles y señora Carmen de Iriondo.

Se hallaban entre otros el señor Juan Alfredo Arenaza y señora Laura Gómez Iriondo, la señora Lucía Echegaray de Iriondo, las señoritas Carmen Argüelles Iriondo, Cristina Cabal Aliaga, Raquel Gómez Iriondo, Corina y Georgina Escalada Iriondo, Sarah García Mayeras, Laura de Iriondo Echegaray y los señores Oscar Cabal, Juan Carlos García, Walker Taboada, Manuel Argüelles Iriondo, José María de Iriondo, Miguel y Luis Escalada Iriondo y Guillermo Piñero.

Casamientos—

Hoy quedó consagrado en esta ciudad el casamiento de la señorita Angélica M. Bordas Deshayes con el señor Juan A. Holzhausen, pareja vinculada a conocidas familias.

Con tal motivo los desposados han recibido múltiples augurios de felicidad.

—Hoy fué bendecida la boda de la señorita Emma E. Gargatagli con el señor Carlos F. Sanguinetti, ambos relacionados en esta ciudad.

Hasta la nueva pareja llegaron en tan feliz ocasión felicitaciones de sus amistades y familiares.

En la ciudad de Rosario, ha sido consagrado hoy, el enlace de la señorita Rosa Pagés con el señor Alberto E. Grüning, pareja vinculada a conocidas familias de esa capital.

Fueron testigos en la ceremonia civil los señores Horacio Bustos Grüning y Enrique Bischoff.

Hasta los nuevos esposos han llegado numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—El día 5 del próximo mes de marzo, será consagrada en la ciudad de Rosario, la unión matrimonial de la señorita María Esther Lassaga Rodríguez con el señor Pastor Guesalaga, relacionados en nuestro medio.

El acontecimiento habrá de dar margen a una nota social de significativo relieve.

—En la ciudad de Mendoza ha sido consagrado hoy el enlace de la señorita Alicia Bertha J. Guerin con el señor Enrique A. Sánchez Goitia, relacionados en nuestro medios.

Apadrinaron la ceremonia religiosa que tuvo lugar en el domicilio de los padres de la novia, la señora Leonor Guerin de Jardel y el señor Ernesto Víctor Jardel por el novio y la señora Amalia Goitia Basail de Sánchez y el señor Melchor B. Sánchez, por el novio.

El acontecimiento fué celebrado con una reunión que asumió caracteres destacados.

En Santo Domingo—

Como en años anteriores, comenzarán mañana a oficiarse los llamados "siete domingos del glorioso Patriarca San José" en el templo de Santo Domingo.

A las 19.30 horas se rezará el Rosario y habrá bendición del Smo. Sacramento, numerosos fieles seguirán estos cultos destinados a honrar a uno de los más venerados santos de la Iglesia Católica.

Concierto sinfónico—

Mañana a las 22 horas la Banda de Policía se trasladará a la Plaza 25 de Mayo donde dará su acostumbrado concierto.

Los jardines del atrayente paseo del sur se verán engalanados con la presencia de numerosas niñas y familias de esta ciudad.

El programa a desarrollarse en esta ocasión preparado por su director don J. Carlos Spreáfico, es el que sigue: 1o. Ars et labor, marcha de Peroni.

2o. Ronda Española, de Yturralde.

3o. La Figlia di Jorio, acto 1o. de Franchetti.

4o. Rapsodia Argentina No. 2, de F. R. Spreáfico.

5o. La poupée, selección de la opereta, de Audran.

6o. Marcha final.

DEL VERANEO SERRANO.—

Sierra Chica, enero 31. — En el Hotel Fénix de esta concurrida localidad veraniega, tendrá lugar el próximo sábado 3 de febrero, una fiesta de fantasía, a beneficio de la Biblioteca Popular.

La reunión ha despertado un interés inusitado entre los veraneantes, que se disponen a disfrutar de las comodidades que ofrece este acreditado hotel para estas ocasiones.

Se presentarán diversos números humorísticos y entre ellos un "cotillón", bailado por señoritas y caballeros residentes en los diversos hoteles del lugar.

Los números preparados han sido objeto de un esmerado ensayo, por lo que se descuenta que la concurrencia pasará una agradable velada.

El señor Mauro Matonia, propietario del Hotel Fénix, ha cedido la orquesta que ejecutará un repertorio selecto de piezas bailables, circunstancia que sabrá ser aprovechada por el elemento joven.

Los precios de las entradas han sido fijados en 1 peso para las damas y 3 pesos para los caballeros.

SANTAFESINOS EN MAR del PLATA

Numerosas son las familias santafesinas que pasan la temporada estival en el aristocrático balneario del sur. En la foto presente aparece la señorita Dulia Fayó Lonné, acompañado por su hermano Osvaldo y el señor Carlos Fontán Balestra, a la hora del paseo en la Rambla Bristol

Peligro que acecha a quienes buscan "personalidad"

Se ha dicho tanto acerca de la personalidad femenina que, tal vez inconscientemente, los que hacemos comentarios sobre la moda, hemos provocado un poquito de confusión.

La personalidad no se obtiene, como suponen algunos, con rasgos exóticos en el vestir y maquillajes desprovistos de toda lógica.

He aquí la frontera que pretenden saltar las mujeres excesivamente modernas, terminando por ofrecer un espectáculo que llama la atención por lo impropio.

Y no debe ser ese el ideal de la mujer que busca el sistema de la admiración, pues aunque monótonas, resultará siempre más agradable la moda "standard" a aquellas manifestaciones dislocadas como estridencias de "jazz", que aprovechando el auge de los colores cicos, nos ofrecen algunas "chicas" y muchas "grandes", actualmente.

Se puede causar impresión de personalidad, acentuando con discreción un detalle o un adorno del traje que favorece la silueta; sesgo o agujando de unir una cremá, palco a rouge en boga, adoptando un peinado, adaptándose a un determinado estilo que responde a los rasgos que nos caracterizan; éstos y otros recursos que sería largo reseñar, pueden constituir la base de una personalidad en lo que se refiere al físico (moralmente es más complicado ser personal); pero de esto, a atentar contra la misma Naturaleza, queriendo cabellos de color indefinido, pestañas azules; buscando el contraste del color quemándose la piel con pretextos saludables, y usando uñas de color violeta, o de color cereza... hay una distancia en que se abisma el gusto y naufraga la lógica.

DYLL

Sepelio.—

Dió margen a una sentida ceremonia la inhumación de los restos de la señora Catalina Panozzo de Blanco, verificado esta mañana a las 9 horas en el Cementerio Municipal.

Los deudos de la extinta viéronse acompañados en dicha ocasión por sus amistades que renovaron sus condolencias por la sensible pérdida.

Veraniegas—

A la Rioja el señor Alvise Boni y familia y las señoritas Elisa Tarletta Delgado y Nélly Boni.

—El próximo miércoles partirán para los Lagos de Nahuel Huapí, el doctor Francisco Beltramino, su esposa Regina Vionnet y su señorita hija Georgina, el doctor Daniel Alonso Criado, su esposa Magdalena Vionnet y sus hijas Margarita, Raquel y Magda.

—A La Cumbre, el señor Luis Raúl Ballat, su señora Irma Núñez y su hijita Irma.

—A Mar del Plata el señor José A. Cabral.

—De Arroyo Aguiar el doctor Abel Furno, su señora Emma de Iriondo y su hija Emma.

—De Mar Chiquita, la señorita María Delia Crouzeilles Larguía.

—Para Capilla del Monte, el Dr. Luis Aguirre.

—Para Cululú, el señor Agustín de Iriondo, su señora Adela Locatti, sus hijas y la señorita María Eugenia Martínez Arteaga.

—De Candioti, el señor José Amavet, su señora Justina Arteaga, sus hijas, y la señorita María Teresa Martínez Arteaga.

—De Alta Gracia, el señor Herminio Leavy.

—De Carlos Paz, el doctor Conrado Hosch, su señora María del Carmen Román y sus hijitas.

—Para Ascochingas, la señora María Elisa Pérez Vocos de Porral, la señorita Blanca Ríos y la niña Martha López Ríos.

—A Mar del Plata, el doctor Angel Caballero Martín y familia.

—Al mismo punto, la señora Delfina A. de Mendía e hijas y el señor Américo Orsi y familia.

—Para Atlántida, el Sr. Luis Peró y su esposa doña Esther Cullen y sus hijos.

—A Mar del Plata, el Dr. Ricardo C. Aleco y su esposa doña Rosa Fregne.

ENRIQUE RENE MAILLIER

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1934, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Su esposa, María L. de Maillier; sus hijos: Marina Haydée, Mario René, Dante M., Julio César, José María, Enrique A., Nelly Lucía y María de los Milagros; su padre político, Antonio Lentini; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana domingo 4 a las 11 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Pedro Centeno y Urquiza. El duelo se despedirá por tarjeta.

(Servicio: Cochería "Española" (sucursal), de Riestra y Cía.; Las Heras esq. Ituzaingó; U. T. 3931, S. T. 13071). N. 21130 v. 32

...los ciudadanos que por falta de tiempo no lo hayan hecho hasta la fecha.

Partió el Poder Ejecutivo

A las 17 horas partió esta tarde rumbo a San Cristóbal, el doctor Molinas y sus ministros Casella y de la Vega, quienes asistirán a la inauguración de la sucursal del Banco de la Provincia en Ceres.

El gobernador de la provincia y su comitiva serán agasajados en ambas localidades conforme al programa que hemos publicado ayer.

El martes a primera hora estarán de regreso.

Vida Católica

Será difundido el himno oficial del Congreso Eucarístico

El Comité Ejecutivo ha resuelto procurar la mayor difusión del himno oficial del Congreso Eucarístico Internacional. Acaba de editarse la partitura de la música del himno, de la que es autor el maestro José Gil. La letra del mismo pertenece a la señora Sara Montes de Oca de Cárdenas, habiéndose elegido la hermosa composición poética por ella presentada en el concurso especialmente realizado con tal fin, por el voto unánime de los miembros del jurado: Dr. Gustavo Martínez Zuviría, Dr. Juan B. Terán, R. P. José María Blanco S. J., Dr. Manuel Gálvez, Pbro. Dr. Antonio Caggiano, y Dr. Giménez Pastor.

El Presidente del Comité Ejecutivo ha obtenido de los Excmos. señores Obispos, que los coros de sus respectivos seminarios diocesanos ensayen el Himno Oficial del Congreso y se preparen para formar un gran coro único en el Congreso Eucarístico, unido a la Schola Cantorum del Colegio Pío IX, de los PP. Salesianos y la del Seminario Pontificio de Buenos Aires. Asistirá también al Congreso Eucarístico la Schola Cantorum del Seminario de Santiago (Chile).

Centros y Sociedades

Baile de disfraz en la "Sociedad España"

El sábado de la octava de Carnaval o sea el 17 del corriente se realizará en los salones de la Sociedad "España" el baile de Disfraz y Fantasía que organiza la Comisión Directiva de la citada institución.

Esta reunión carnavalesca dará comienzo a las 22 horas y han sido invitadas numerosas familias de la colectividad.

"Defensores de Colón"

Mañana por la tarde, en el paraje denominado "Las Glicinas", se llevará a cabo el baile organizado por el centro recreativo "Defensores de Colón", en honor de las familias de sus asociados.

Una nueva orquesta típica ejecutará un selecto programa de piezas bailables.

Aniversario matrimonial—

El 18 del corriente mes celebrarán un nuevo aniversario de la consagración de sus esponsales D. Angel Portinari y Sra. Evangelina Crespo, quienes se verán por este motivo muy congratulados.

Misas—

En la capilla del Cementerio Municipal será oficiada mañana a las 10.30 horas una misa rogando por el descanso del alma de la señora Rosa M. de Valentinuzzi, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

—En oportunidad de cumplirse el décimo aniversario de la muerte de la señora Petrona Santa Cruz de Echagüe, sus deudos mandarán oficiar misas en sufragio de su alma, el próximo lunes, a las 8 horas en la Iglesia de Santo Domingo.

El lugar de preferencia que por sus virtudes ocupara en vida la extinta habrá de ponerse en dicho oficio congregarán numerosas familias de nuestro medio.

Rogando por el alma del señor Reynaldo Cullen, se rezaron misas esta mañana en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Las naves del citado templo se vieron en esta oportunidad, concurridas por conocidas personas de nuestro medio.

Fallecimiento—

Después de soportar el proceso de un corta enfermedad, ha dejado de existir en las primeras horas de la mañana de hoy, el señor Enrique René Maillier, apreciado vecino de esta ciudad.

El luctuoso suceso, recibido con hondo pesar entre sus relaciones, hace que hasta sus deudos lleguen expresivas manifestaciones de condolencia.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 11 horas en el Cementerio Municipal, y sin duda alguna un nutrido cortejo participará en la penosa misión.

Enfermos—

—Continúa mejor el Dr. Domingo Pujato.

—Se restablece la señora Mercedes Cora de Roca.

—Restablecida la señora Elisa Cullen de Vásquez.

—Mejorado el señor Eduardo Aragón.

—Mejorada, la señora Carola Crespo de Lassaga.

—Se encuentra enferma en Córdoba la señora María L. de Maciel.

—Enferma, la señora Antonia Aragón de Ponce.

—Mejora después del accidente sufrido, la señorita Lydia Lassaga.

—Mejorado, el Dr. Rafael Funes.

—Se restablece la señora Esilda Baglietto de Nocetti.

Viajeros—

—De San Justo los señores doctor Aquiles Denis y Rodolfo Tobar.

—A Buenos Aires los señores Alberto Rodríguez y José M. Arteaga.

—A Esperanza la señora María R. de Carol y sus señoritas hijas María y Adelina.

—Para Buenos Aires la señorita Fortuna Figueroa.

—A Buenos Aires, el señor Mauricio Venturini, y la señora Rufina V. de Virgilio.

—De Coronda, la señorita Marina González Maciel.

—De Rafaela, la señorita María Ponce Aragón.

—De La Cabaña, el señor Gustavo Ponce Aragón.

—Para San Francisco, el señor Víctor Figueroa.

—Para Rafaela, el señor Félix Almeida.

—De Buenos Aires, el señor Carlos Echagüe Cullen, su señora Ofelia Varela y sus hijitos.

—Para Buenos Aires, la señora Nilda Echagüe Cullen de Meinero y la señorita Susana Aguirre Cullen.

—A Rosario, los señores Raúl Jorge e Ignacio R. Mansilla.

—Para Rafaela el señor Nicolás Gutiérrez y su señorita hermana Esther.

Para Coronda el joven José María Candioti.

—De Coronda el doctor Rodolfo Etchegaray.

—De Cayastá la señorita Julia Dana.

—De Paraná la señora Josefa T. de Mántaras.

—Para La Plata el señor Carlos Coste Paz.

—De Gualeguay la señorita Zulema Solimano.

—De Rosario el señor Hugo Galindo.

—De Nogoyá han pasado para la Capital Federal el doctor Antonio Sagarna, su esposa doña Sarah Sagasta y sus hijos Pachi y Carina.

—A Rafaela el señor Dionisio Pascual, su esposa doña Adelaida Beleno y sus hijos Juan y Oscar.

—Procedente de Córdoba ha regresado a Paraná el doctor Eduardo Laurencena.

—A Rafaela la señora Felisa S. de Botterón y su señorita hija Chichita.

—A Paraná la señora Dora Satyris de Daneri y sus hijitos.

—A sus posesiones de Nelson el doctor Severo A. Gómez.

—De Buenos Aires las señoritas María Ernestina y Angélica Bullrich y María Elena Rivera Thomas.

—A Pilar el Sr. José Vionnet.

—De San Justo, el Sr. Víctor Modesto Gómez.

—De San Carlos Centro, el Sr. Dalmiro Bonazzola.

—A Rafaela, el Dr. J. Esper Montiel.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios:

Alberto Luis Jacquier con Carmela Mendicino argentinos.

José Isabelino Rivero con Irma Esther Fontanella, argentinos.

Nacimientos:

Hugo Carlos hijo de Juan Pellegrini y de Eugenia Sachi.

Eduardo David hijo de David J. Viezzi y de Adela Maya.

Ricardo hijo de Antonio Frías y de Margarita García.

María Eugenia hija de Enrique E. Mercier y de María Piazza.

María Elena hija de Agustín Duarte y de Justa Lobaiza.

2a. SECCION

Matrimonios:

Florindo Calzavarra con Irma María Causzo italianos.

Victorio Molinari con María Stella Romano italianos.

Luis Alfredo Sanguinetti con Emma Hercilia Gargatagli argentinos.

Juan Alberto Holzhausen con Angélica Margarita de los Angeles Bordas Deshayes, argentinos.

Porfirio Cena argentino con María Trinidad López española.

Nacimientos: Hugo Abel, hijo de Justo José Isaías y de Delia Rolón; Nilda María, hija de Antonio Emilio Tacca y de Rosa Mercedes Sola; Angel Alberto Mario, hijo de Angel Galateo y de Emilia María Traverso; Sara Beatriz, hija de Jorge Lassaga y de María Sara Capitaine; José María, hijo de Constante Serralunga y de Concepción Olimpia Llanesa; Oscar Hugo Jesús, hijo de Luis Avelino Cantelli y de Edita P. Ojeda.

Defunciones: Pablo Eduardo Acosta, argentino de 20 años; Luisa G. de Geneel, argentina de 26 años; Frutuosa Avalos argentina de 13 días; Raúl Rodolfo Gualtieri, argentino de 14 años; Jesús Santos Villalba, argentino de diez días; Catalina Panozzo de Blanco, italiana de 26 años; Andrés J. Gili, italiano de 57 años.

—La Oficina Enroladora de la 2a. sección, sita en calle Obispo Gelabert 2684, permanecerá abierta mañana domingo de 9 a 11.30...

Un encuentro de tráfico en jurisdicción de la 1a.

Minutos después de las 24 horas, anoche, se originó un encuentro de tráfico, que fué violento mas no causó víctimas. El automóvil chapa 3115 guiado por Rodolof Arrua domiciliado en San Martín 2582, corría por calle 1.o de Mayo hacia el Norte, cuando al llegar a General López se encontró violentamente con el Ford 8288, que piloteaba el señor José Corti, quien vive en 9 de Julio 2780. A raíz de la colisión, resultaron los vehículos con desperfectos considerables. La seccional primera ha iniciado diligencias con el fin de determinar responsabilidades.

La embistió un autocamión

Anoche, a las 21.30 horas, al tiempo que Lidia Torres argentina, de cinco años, trataba de cruzar la calzada en San Martín y Amenábar, fué embestida por un autocamión chapa 2125, que guiaba Luis Mistermal. A raíz del accidente, la menor resultó con heridas leves en la pierna derecha, a la altura de la rodilla. La seccional primera procura deslindar responsabilidades.

Sufrió un percance de tráfico un ciclista

Al ser embestido, anoche, el ciclista Juan Morelli, italiano, de 24 años, domiciliado en Francia 2211, mientras circulaba en su máquina por calle San Martín entre Crespo y Suipacha, resultó con heridas en la pierna derecha, las que no revisten gravedad. Morelli fué atropellado por el automóvil chapa 5068, que corría en sentido opuesto, guiado por el Sr. Juan Werlen que vive en San Jerónimo 1801. La seccional tercera realiza diligencias.

Menor herido de una pedrada

Anoche, a las 20 y 25 horas, el menor Gustavo Rivero, vecino de la cuarta, fué curado en la Asistencia Pública de heridas que presentaba en el ojo izquierdo.

Manifestó el herido que, poco antes había sido lastimado de una pedrada por Jerónimo Malenky.

La seccional procura dar con el agresor.

Por evitar un tren que avanzaba, atropelló a dos menores

Anoche, a las 21 y 15 horas, la señorita María Delia Bullrich, domiciliada en San Martín 2163, guiaba su automóvil chapa 10460, por calle Avda. Alem de Oeste a Este. El vehículo llegaba a la de Sargento Cabral, cuando la señorita Bullrich vió que al paso a nivel del F. C. C. N. existente en el sitio, llegaba un convoy de esa empresa. Para evitar un grave accidente, la piloto del vehículo aceleró la marcha embistiendo entonces a dos niños, que distraídos cruzaban la calle: Héctor Ramón Suárez, de 8 años, domiciliado en Huzaingó 723, y José Aguilar, de cinco años, que vive en Laprida e Ituzaingó. Conducidos a la sala de primeros auxilios, los menores accidentados, se comprobó que el primero presentaba una herida desgarrante en la pierna izquierda y el segundo una herida, de menor importancia, a la altura del muslo. De ese consultorio el menor Suárez fué conducido al Hospital de Caridad y su amiguito al domicilio.

La seccional 3a. ha iniciado sumario con el fin de dejar este hecho totalmente esclarecido.

Un fotógrafo ha radicado una denuncia en la 3a.

El señor Juan Weisman, que tiene estudio fotográfico en calle Crespo 2340, se ha presentado a la comisaría tercera formulando denuncia contra un corredor llamado Julio Blaco. Manifiesta Weisman que el día 25 de enero, entregó a Blaco un álbum con 24 fotografías, y varias libretas para fotografías por mensualidades, sin haber vuelto a saber del corredor que parece haber sido tragado por la tierra. Teme Weisman que su propagandista le haya hecho alguna trastada. Se averigua.

El can

José Viggianatio, que se domicilia en San Lorenzo 2428, ha solicitado en la seccional 6a., el secuestro de un perrito blanco, lanudo, que desde ayer le falta de su domicilio. Ignora si el can ha huído o se lo han hurtado.

Viajando de polisón resultó víctima de un grave accidente

Noticias que proceden de Rafaela, departamento Castellanos, dan cuenta que, en horas de ayer, sucedió un accidente del cual resultó víctima un linyera llamado José Lara, el que es argentino, sin domicilio ni profesión.

Informan las autoridades que Lara había logrado "colarse" en un tren de carga que corría a Galisteo y al llegar a la altura del Kilómetro 130, el viajero clandestino perdió la estabilidad y cayó a tierra. Detuvo su marcha el convoy y al ir el personal en ayuda de Lara comprobaron que éste se había causado heridas graves en la cabeza.

La víctima de este suceso ha sido internada en el Hospital de Caridad. Se instruye sumario con conocimiento del juez en turno, Dr. Bergallo.

Sobre los sucesos revolucionarios que se investigan

TRES DETENIDOS

La policía detuvo anoche a Pedro Sierra Izaguirre, en momentos que transitaba frente a la estación central del F. C. S. F., detención que se relaciona con los sucesos del 29 y ordenada por el juez federal.

El detenido fué puesto esta mañana a disposición del magistrado, junto con José Mendicino y Agustín Blanco todos los cuales serán indagados, posiblemente el lunes.

HAN SOLICITADO LA LIBERTAD DE SIETE DETENIDOS

La Jefatura de Policía ha solicitado al P. E. de la Provincia, para que a su vez lo haga ante el de la Nación la libertad de siete detenidos, los cuales a juicio de las autoridades nada tienen que ver con los hechos revolucionarios que se investigan.

TRASLADO DE DETENIDOS

Con el fin de descongestionar un poco la crecida cantidad de detenidos, la Jefatura de Policía dispuso hoy el traslado de 18 detenidos los que han sido alojados en la Cárcel de Las Flores y Guardianes de Cárceles. Al penal han sido conducidos: Alberto Albano, Rodolfo Benedetti, Felipe Cello, Rodolfo Correa, Enrique Pasquini, Alberto Rinessi o Rigby, Guillermo Becchis, Sabre San Martín y Luis José Vildoza.

A Guardianes de Cárceles han sido trasladados: Félix Galarza, Ramón Caraballo, Leonidas Garategui, Manuel Jozami, Eduardo Ríos, Agustín Blanco, Esteban Foresto, Gaspar Villarreal y Alejandro Vera.

Todos estos detenidos estaban alojados en el Departamento Central de Policía.

En aguas del Quillá perdió la vida anoche un joven bañista

Un grupo de jóvenes nadaba anoche en aguas del "Quillá", realizando pruebas de velocidad y resistencia. Entre los participantes hallábase Pablo Eduardo Acosta, argentino, de 21 años de edad, domiciliado en San Jerónimo 1169, quien se mostraba particularmente entusiasta.

Muy cerca de las 20 horas, Acosta procuraba atravesar una vez más el arroyo, cuando quizás rendido por la fatiga o trabado por un calambre, dió un grito y desapareció de la superficie. Un grupo de chicos que advirtió lo que sucedía, comenzó a dar voces de alarma y llegaron entonces a la carrera, los amigos de Acosta que nadaban en distintas direcciones. Pese al empeño puesto por los bañistas, Acosta no pudo ser encontrado. Sin demora se dió cuenta de lo sucedido a las autoridades de la sección, de donde solicitaron el concurso de la Subprefectura Marítima.

Comisionado el contramaestre Larrosa de la Subprefectura, realizó trabajos de rastreo, logrando extraer el cuerpo del joven Acosta a las 22 horas.

El médico doctor Allende, examinó al ahogado, que poco después fué entregado a sus deudos.

Piden el secuestro de un automóvil

Las autoridades policiales de Córdoba, han solicitado a investigaciones el secuestro de un automóvil, chapa No. 1548, que le fué robado en un asalto, perpetrado hace días en Obispo Trejo, al Dr. Parodi Montero.

La policía cordobesa tiene sospechas de que el vehículo ha sido conducido a Santa Fe. Se averigua.

Sociedad Telefónica de Santa Fe, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1934, a las nueve horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 2229, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondiente al 22.o Ejercicio Social, vencido el 31 de octubre de 1933, con informe del Síndico.

2.o) Determinación del número de miembros del Directorio, hasta un máximo de nueve, debiendo necesariamente elegirse un director para completar el mínimum estatutario de [illegible] miembros.

3.o) Elección de los directores que constituirán el Comité Ejecutivo en caso de que la Asamblea resuelva constituirlo, previa determinación del número de sus miembros.

4.o) Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.o) Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 27 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo No. 2229.

EL DIRECTORIO.

La policía espera esclarecer un robo importante perpetrado anoche en Rincón

Personal de Robos y Hurtos está realizando diligencias que tienden a poner en claro un robo perpetrado anoche en la casa que el doctor Augusto Mariani posee en San José del Rincón. Personas desconocidas aprovecharon momentos en que el dueño de casa y sus familiares estaban cenando, para penetrar a un dormitorio lindante, de donde se llevaron una valija de cuero, que personas de la finca habían guardado en un cesto de mimbre. La valija de referencia contenía dinero y alhajas por valor de 7.000 pesos.

Después de haber cenado la dueña de casa se levantó, encaminándose hacia la habitación. La sorpresa de la señora no fué pequeña al constatar que la maleta había desaparecido. Dió cuenta de lo sucedido a su esposo, quien conveniido del robo avisó a la comisaría del lugar.

Iniciadas diligencias, se llega a la certeza de que el o los autores del hecho saltaron por una ventana y con poco esfuerzo, sin ser oídos, operaron con celeridad, huyendo con el botín. Los ladrones se han llevado: 300 pesos en efectivo, una cartera que contenía 259 pesos, una alcancía del Banco Provincial que contenía aproximadamente 400 pesos, una plaqueta de platino, brillantes y diamantes; una plaqueta de oro, platino, brillantes, diamantes y zafiros; dos plaquetas de oro y diamantes, para niña; un reloj de oro; una pulsera de oro; un reloj pulsera de oro y platino; dos relojes de señora; un reloj pulsera para niña, oro y diamantes; un reloj para señora, una medalla de oro con las iniciales A. M., y otra medalla de oro con la inscripción "Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales".

Las comisiones policiales trabajan con mucho optimismo y no es difícil que el hecho quede esclarecido de un momento a otro.

Piden algunas detenciones

Personal de investigaciones procura la detención de Jerónimo Enrique López, argentino, de 37 años, acusado de infracción al art. 2 de la ley 11386. La detención solicitóla el jefe del Distrito Militar número 36.

—A solicitud del jefe del Regimiento 3 de Infantería, investigaciones busca a los desertores Juan Edmundo Labharte, Juan Salvador Asallio y Francisco Moyano, los tres de 25 años.

Un hurto en el galpón de máquinas del Mercado de Abasto

Sebastián Domínguez, que vive en San José 2773, se ha presentado a la seccional sexta de policía radicando denuncia por un hurto del que ha sido víctima. Agrega Domínguez que, personas desconocidas le han hurtado del galpón de máquinas del Mercado de Abasto, una tenaza, una llave de máquinas y una llave de mano. Se averigua.

TRIBUNALES

REUNION DE LA CORTE

La Suprema Corte de Justicia de la provincia ha quedado convocada para reunirse el día miércoles próximo a los fines de tratar asuntos de importancia, entre ellos el pedido de licencia del personal y otros.

SENTENCIA AMPLIATORIA

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Olcese y Cía. contra Sucesión Rosa A. de [illegible] dictó sentencia ampliatoria el juez de la Primera Nominación doctor Amadón secretaría Esquivel. Amplía la ejecución hasta la suma de $ 1.300 en mérito a no haber opuesto excepción dentro del término de ley, con costas.

ENTREGA DE FONDOS

En el juicio sucesorio de Federico Wilhelm el juez de la Primera Nominación doctor Amadón secretaría Esquivel resolviendo el pedido formulado dió una resolución ordenando se haga entrega a doña María M. de Wilhelm de la suma depositada en la Caja de Ahorros del Banco de la Nación, oficiándose a tales efectos.

LA APLICACION DE LA LEY 11741

En el juicio de ejecución hipotecaria que sigue Salvador Pascual Stanzel contra María Elena Bullrich de Poria y otro para resolver la incidencia planteada por la parte representante de los menores, el juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, secretaría Passeggi dictó resolución: Revoca por contrario imperio los decretos, con costas. Se deja, en consecuencia, sin efecto las publicaciones y el remate ordenado, debiendo notificarse al martillero. Hace el doctor Ferrer un detenido estudio de la cuestión. Establece que estando pendiente, como se hallaba, el plazo de 60 días que prescribe el artículo 4 de la ley 11741 a fin de que los deudores se acojan a los beneficios de la moratoria hipotecaria, los decretos dictados y en los que se ordena la subasta no corresponde. Se trata, dice el juez, indudablemente de un término de una ley de fondo que por lo mismo mientras transcurre no es posible dar curso a la gestión promovida y menos aun ordenar el remate del bien gravado, como en el caso se ha hecho, pues de ese modo se violaría la ley citada cuya constitucionalidad el juez admite. No hay que olvidar, agrega, como bien se ha dicho, que es una ley de emergencia, de alta política económica, en la opinión del poder legislativo, de orden público como consecuencia, a la que no sería posible interpretar a la luz de los principios generales del derecho, llamados a regiar las actividades individuales en situaciones normales o comunes. Opino, dice el doctor Ferrer, con el juez doctor Olmedo que la "ley 11741, no vulnera ningún principio constitucional, aunque por motivos de orden público llegue a modificar disposiciones del Código Civil. Solamente el ejercicio de los derechos que aquel confiere, no priva al acreedor de ejecutar su crédito, y, a mérito de consideraciones ajenas a la función judicial y relacionadas con las condiciones económicas, únicamente limita y no prohibe la facultad de contratar. El principio de la no retroactividad en materia civil, como acertadamente agrega el magistrado aludido, es un mero precepto del Código Civil y, por lo mismo susceptible de modificación y derogación por el poder legislativo en uso de una potestad categórica que le confiere el artículo 67 de la Constitución Nacional. Y es también un precepto imperativo que nadie tiene derechos adquiridos en contra de las leyes de orden dos en contra de las leyes de orden público.

JUICIO SOBRE LOCACION DE SERVICIOS

En el juicio seguido por Eliseo Martínez contra Sucesión Francisco Zaravia dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi. Hace lugar a la demanda. En consecuencia, condena a los demandados a pagar al actor, dentro de 10 días, la suma de $ 3.620, con costas. Se regulan los honorarios del doctor Miguel Casañas en pesos 300 y 200 los del procurador Casañas. Establece el juez que estando probados los extremos y no negando los demandados los servicios que se reclaman, el juez debe fallar con arreglo a lo alegado y probado. Los artículos 1623 y 1627 del Código Civil dan derecho al actor a exigir el pago de los servicios prestados. Y a falta de estipulación expresa de las partes cabe la determinación judicial como lo he sostenido, dice el juez, en otros casos análogos de acuerdo a la jurisprudencia dominante.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Juan Messa el juez de la Tercera Nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó auto por el que declara herederos a su esposa Catalina Chiappero y sus hijos Domingo, María, Mariana y Ludovico y sus nietos María Magdalena, José, Domingo, Mateo, Teresa y Catalina Martinengo.

—En el juicio sucesorio de María Colussi de Carnotto el mismo juez dictó auto. Declara herederos su esposo Pedro Carnotto y sus hijos Mercedes, Ida, Regina, Lucía, Rosa, Andrés, Silvio, Angel Bárbara y Pedro Carnotto.

PROCESO CRIMINAL FALLADO

En el proceso que se sigue contra José Arturo Pérez y Juan Remigio Altamirano, dictó fallo el juez del Crimen, doctor Barrios, secretaría Garibay. Absuelve de culpa y cargo a los procesados del delito que se les incupaba (artículo 119 inciso 1o. y 122 del Código Penal), violación, por no existir en autos la plena prueba de la culpabilidad. El juez llega a esa conclusión después de un detenido estudio expresando que a pesar de la opinión del ministerio fiscal, considera que en el presente caso no se encuentran llenados los extremos del artículo 9 del Código de P. en lo Criminal. Si bien es cierto que en esta clase de delitos no es posible conseguir una prueba terminante para que el juzgado aplique sin temor alguno las disposiciones penales. No es menos cierto que tampoco es posible condenar por el sólo hecho de ser denunciado y ser acusado por un damnificado puesto que con ello llegaríamos en la mayoría de los casos a cometer grandes equivocaciones q' sólo redundarían en perjuicio de la sociedad, por lo que no es posible olvidar el viejo aforismo de que "es preferible absolver a un culpable que condenar a un inocente" y tener presente el artículo 6 del Código de P. en lo Criminal de que en caso de duda, debe estarse a lo que sea más favorable al reo.

LIBERTADES DENEGADAS

El juez del Crimen, doctor Barrios, por la secretaría Garibay, no hizo lugar a las libertades solicitadas por Anselmo Villarreal y Juan Pío Leiva. Establece que de los informes resulta no estar acreditados los extremos del artículo 13 del Código Penal.

SENTENCIAS DE REMATE

En el juicio ejecutivo seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Alfonso Baudeo, el juez federal, doctor Hernández López, por la secretaría a cargo del doctor Pérez del Viso dictó sentencia mandando llevar adelante la ejecución con costas.

Igual resolución se dictó en el juicio Banco Nación contra Hirán Revíriego.

SUSPENSION DE PENAS

El juez federal doctor H. López por la secretaría a cargo del doctor Guastavino en el proceso seguido por el procurador federal contra Angel Canciani y otros por infracción a los artículos 293 y 296 del Código Penal, amplió la sentencia recaída con fecha de ayer resolviendo dejar en suspenso el cumplimiento de la pena impuesta a los procesados Wady Chaya y Rafael Diego Núñez de acuerdo al artículo 26 del Código Penal.

El comercio en la ciudad y campaña

REHABILITACION COMERCIAL

En la solicitud de rehabilitación comercial formulada ante el juzgado de la primera nominación a cargo del doctor Amadón, secretaría Esquivel, por el señor Nissim Seal de esta plaza, se le declaró rehabilitado, disponiendo en consecuencia la cesación de las interdicciones legales producidas.

CONVOCATORIA PROVEIDA

El juez de la 3a. nominación, doctor Francisco Ferrer, secretaría Passeggi, hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por la firma comercial de esta plaza, Faria y Helberg. Se señala el 24 de marzo para la verificación de créditos. El 5 de este mes será sorteado el síndico.

Balance: Activo, $ 178.939.53; pasivo, $ 129.970.23.

CONCURSO CIVIL

Solicitó la apertura de su concurso civil, el colono de Bernardo de Irigoyen, departamento San Jerónimo, Tomás Perotti.

Activo: $ 268.564.87; pasivo: pesos 174.930.74.

Juez, doctor Mántaras. Secretaría Irigoyen.

CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores de la firma Céspedes y Cía. de Villa Ocampo, departamento Gral. Obligado, el juez doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin, homologó este concordato: 1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados; 2o. El 10 por ciento los comunes, mitad a un año y medio y la otra mitad a tres años.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

En la convocatoria de acreedores de la firma Didier Hnos. de San Justo, dió resolución el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, haciendo lugar. El 7 del corriente se designará síndico y la verificación de créditos el 15 de marzo a las 10 horas.

Activo: $ 73.494.68; pasivo, pesos 64.531.36.

VERIFICACION DE CREDITOS

En el juzgado de la 2a. nominación, secretaría Béguelin, se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de la sociedad anónima Unión y Progreso. Se autorizó la venta de los bienes de [illegible] adjudicación que aceptó la ma[yoría] de acreedores.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

CAPITAL . . .	$ m/n.	[illegible]
FONDO de Reserva . .	m/n.	[illegible]
PREVISION . . .	m/n.	3.000.000.—

13 Agencias en la Capital Federal

ABONA:

Por depósitos en Caja de Ahorro, hasta $ 100.000 2 1|2 o|o, cuyos intereses se capitalizan cada tres meses.

Por depósitos a plazo fijo a 3 meses, 2 1|2 o|o.

Por depósitos a plazo fijo a 6 meses, 3 o|o anual.

Por depósitos a plazo fijo a 1 año o más 3 1|2 o|o anual.

Por depósitos en cuenta corriente: Sin interés.

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 6 1|2 por ciento.

Por pagarés directos de pago íntegro sin amortización del 20 o 25 o|o anual. 5 o|o.

Por pagarés directos al 10 o|o de amortización 6 1|2 o|o.

Por descuentos de pagarés comerciales: 5 y 5 1|2 o|o.

El Banco de la Nación Argentina, vende giros sobre cualquier plaza del interior. Emite cartas de crédito y vende giros sobre todos los países del mundo.

La Casa Central y Agencia en Plaza de Mayo, compra y vende monedas extranjeras al mejor cambio del día.

Ley Orgánica del Banco de la Nación Argentina, Art. 19. — La Nación [illegible]

Dirección General de Enseñanza Normal y Especial de Santa Fe

– AVISO –

Necesítanse locales en lo[s] barrios obreros de la Capital apropiados para el funciona[miento] de anexos reducidos d[e] las escuelas industriales de se[ñoritas]. Los interesados debe[rán] presentar sus propuestas acom[pañando] planos e indicand[o] alquiler, en la Secretaría d[e] la Dirección General de Ense[ñanza] Normal y Especial, si[tuada] en la Casa de Gobiern[o] antes del quince del mes e[n] curso.

Santa Fe, febrero 1o. d[e] 1934. — José Carmelo Busani[che], Secretario General.

No. 31091 v.[illegible]